

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN
EN ARTE Y CREACIÓN
CURSO 2015/16**

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN.....	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	13
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....	17
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	51
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	57
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	58
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.	58

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de

estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Elena	Blanch González	Decana
Eugenio	Bargueño Gómez	Vicedecano de Estudios y Planificación Docente
Carmen	Hidalgo de Cisneros	Representante del Departamento Dibujo I
Consuelo	García Ramos	Representante del Departamento Dibujo II
Pilar	Montero Vilar	Representante del Departamento Pintura y Restauración
Ramón	López de Benito	Representante del Departamento Escultura
Daniel	Zapatero Guillén	Representante del Departamento Didáctica
Agustín	Valle Garagorri	Representante de la Sección Departamental de Historia del Arte III
Luis	Mayo Vega	Representante de la Unidad Docente de Sociología IV
Paloma	Peláez Bravo	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Carlos	Fernández Hoyos	Coordinador del Grado en Diseño
Silvia	García Fernández-Villa	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Xana	Álvarez Kahle	Coordinadora del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Miguel Ángel	Maure Rubio	Coordinador del Máster Universitario en Diseño

Marta	Plaza Beltrán	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Noemí	Ávila Valdés	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Soraya	Triana Hernández	Representante de estudiantes
Beatriz	González López-Plaza	Representante del PAS
Esther	De Frutos González	Agente Externo, Jefa de Servicios de Actividades Educativas del Museo del Prado
Amparo	Gómez Hernández	Apoyo Técnico: Jefe de Sección de Secretaría de Estudiantes
Luis	Mayo Vega	Secretario

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El objetivo de la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes de la UCM, aprobado en Junta de Facultad el 14 de marzo de 2011, es coordinar el funcionamiento y desarrollo de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (en adelante SGIC) de las titulaciones ofrecidas por el Centro y velar por su cumplimiento. Realiza el seguimiento del SGIC como factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general; lleva a cabo propuestas de mejora y seguimiento para el cumplimiento o modificación de los objetivos de calidad establecidos; propone las modificaciones pertinentes de los objetivos de calidad del Máster; realiza el seguimiento de la aplicación del programa formativo; coordina el sistema de información del Máster y establece la política de calidad en consonancia con la de la Facultad de Bellas Artes y la de calidad de la UCM.

A su vez el SGIC vela por el buen desarrollo de la actividad diaria y de la mejora continua. Para ello ha establecido un conjunto de directrices generales que permiten desarrollar su política de calidad y que fue aprobado por la Junta de Facultad el 1 de julio de 2015 <https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones; por otro lado garantiza la recogida de la información y los resultados que son relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés; también facilita el proceso de seguimiento y, en su caso, el de modificación de las titulaciones, y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos, y por último, facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su satisfactorio desarrollo y propone un plan de mejora si procede.

En el curso 2014/15, la Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes adoptó una estructura piramidal para garantizar una organización efectiva y en el curso 2015/16 ha seguido siendo así, pues se ha comprobado su eficacia. En la memoria de seguimiento del curso 2014/15 se adjuntó un esquema de dicha estructura, que se sintetiza de esta forma:

- En la base se hallan los coordinadores de materia de cada uno de los tres módulos (Lenguajes Artísticos, Avanzado en Investigación y Trabajo Fin de Máster), que son profesores pertenecientes a todos los departamentos implicados en el Máster y que se ocupan de los diferentes aspectos organizativos

de las asignaturas (cumplimiento del programa formativo, seguimiento del desarrollo del Máster, traslado al siguiente estamento de las necesidades específicas de cada asignatura y fomento de la participación de los estudiantes en las actividades que se organicen de forma conjunta). El siguiente escalón lo ocupa la Comisión de Coordinación del Máster, que está conformada por los coordinadores de materia de cada uno de los tres módulos, personal de Administración y Servicios, y estudiantes.

- Por encima de los coordinadores de materia se encuentra el Coordinador del Máster, nombrado en Junta de Facultad a propuesta del Decanato, que se reúne periódicamente con los coordinadores de las asignaturas y con la Comisión de Coordinación del Máster, para debatir diferentes aspectos y tomar las determinaciones oportunas. Su interlocutor principal es el Vicedecano responsable de Calidad, que preside la Comisión de Seguimiento Interno de Garantía de Calidad del Máster, con la que se reúne de forma asidua para dar cuenta del desarrollo y las necesidades de la titulación. Dicha comisión convoca además, con cierta frecuencia a los coordinadores de las demás titulaciones del Centro, para unificar criterios sobre documentación y coordinar actuaciones comunes a todos.
- El profesorado del Máster también se reúne cuando las circunstancias así lo requieren. Las reuniones son muy eficaces para la puesta en común de las preocupaciones sobre la buena marcha de las clases, los contenidos, la forma de evaluar el TFM, para organizar los plazos y la formación de tribunales, y para coordinar también los dos módulos: Investigación y Lenguajes Artísticos. El profesorado puede así cooperar para no sobrecargar de trabajo a los estudiantes y organizar mejor los contenidos desde sus diferentes perfiles y conocimientos técnicos, para favorecer la labor investigativa y artística que desarrolla el estudiante. Las discusiones y acuerdos alcanzados se reflejan en actas que son testimonio y herramienta para progresar en la mejora del MIAC.
- La coordinación también lleva a cabo reuniones con los estudiantes, en diferentes momentos durante el curso. Al comienzo se recibe a los estudiantes y se dan unas indicaciones generales sobre el desarrollo del Máster, también los contenidos de la web para que la conozcan al detalle y hagan uso de ella, cómo proceder para localizar la documentación necesaria, se les indica el personal que puede ayudarles en cada momento y dónde localizarlos, etc., indicaciones todas que con el comienzo de las clases se van ampliando según las necesidades puntuales de cada estudiante. En sucesivas reuniones reciben orientación sobre los plazos y forma de presentar el TFM; se informa sobre la normativa de la elección de los tutores y las líneas de investigación del profesorado; se facilita el acceso a tutorías con los demás profesores, a la localización de impresos y a todo aquello que puedan necesitar durante el desarrollo del Máster. También se hacen reuniones para conocer su nivel de satisfacción con el Máster, con los profesores y los contenidos de las asignaturas; conocer el progreso de sus investigaciones; organizar con ellos la exposición de los trabajos artísticos resultantes de su paso por el Máster, etc. Los temas tratados en estas reuniones se redactan y envían a los estudiantes por correo electrónico para que la información llegue a todos y puedan revisarla con posterioridad. El correo electrónico es también la herramienta que los estudiantes tienen a su disposición para contactar con la coordinación del Máster, exponer sus consultas y solicitar orientación por esa misma vía, como también, tutorías presenciales.

Toda esta labor de coordinación es eficaz y se lleva a cabo según consta en la Memoria de Verificación y contribuye a garantizar la calidad del Máster.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

1. RESUMEN DE LAS COMISIONES ACADÉMICAS. CURSO 2015/2016

La Comisión Académica del Centro se reunió de forma periódica el curso 2015/16 para tratar sobre diversas cuestiones que afectan a las titulaciones de la Facultad. Posteriormente fueron elevadas a la Junta de Facultad las propuestas consideradas de interés para mejorar el funcionamiento de las mismas. A continuación se incluye un resumen de las cuestiones tratadas en dichas reuniones.

- En la reunión extraordinaria **del 2 de octubre de 2015** el Orden del día fue el siguiente:

1. Política de horarios.

La Comisión planteó dos fechas para estudiar y aprobar los nuevos horarios y realizar los ajustes necesarios para implantar la parrilla definitiva.

- En la reunión **del 12 de noviembre de 2015** el Orden del día fue el siguiente:

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**
- 2. Informe del Vicedecano de Estudios y Planificación Docente.**
- 3. Propuesta de modificación de la dedicación docente presencial en el primer curso de los tres grados que se imparten en la Facultad.**
- 4. Propuesta de criterios para la elaboración de la parrilla de horarios para el curso 2016/17.**
- 5. Propuesta de criterios comunes para la evaluación del TFG/M de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad.**
- 6. Información de la Jefa de Secretaría de Estudiantes.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Las titulaciones del Máster en Investigación en Arte y Creación, el Grado en Diseño y el Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural están en proceso de acreditación y se informa de que han presentado los informes de autoevaluación y de que se espera la visita del Panel de Expertos. Se comunica en qué basará la evaluación dicho Panel, en qué consistirán sus actuaciones y que de todo ello se informará a toda la comunidad educativa. El vicedecanato recuerda la documentación que deben preparar los docentes para la visita. En su informe también recuerda el procedimiento a seguir para que las sustituciones de profesores se desarrollen con el menor perjuicio para los estudiantes.

Por otro lado se propone la implantación del aumento de la docencia que se denomina “4+2” a algunas asignaturas de 1º curso, por las ventajas pedagógicas que se derivarían.

La Comisión señala que la nueva parrilla horaria implantada está funcionando adecuadamente y que ha supuesto una mejora para el funcionamiento del centro y se aprueba el calendario para el cierre definitivo de los horarios para no perjudicar a los estudiantes.

Se propone un borrador para que la evaluación de los TFG y TFM sigan criterios comunes.

- En la reunión **del 11 de diciembre de 2015** el Orden del día fue el siguiente:

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**
- 2. Aprobación de la parrilla de horarios para el curso 2016/17.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Se informa que la parrilla horaria no ha cambiado respecto a la del curso anterior, salvo que a las asignaturas optativas del Grado en Bellas Artes se ha adjudicado un horario específico para la docencia presencial y otro para el trabajo autónomo, que facilitará la elección de asignaturas a los estudiantes. Se aprueba esta parrilla.

El director de la Biblioteca propone que solo los TFG y los TFM más destacados o que estén avalados por sus directores, sean depositados en E-Prints Complutense.

- En la reunión **del 29 de marzo de 2015** el Orden del Día fue el siguiente:
 1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
 2. **Aprobación del Calendario Académico del curso 2016/17.**
 3. **Borrador de protocolo para la preparación de la próxima acreditación de las titulaciones: Grado en Bellas Artes, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural, Máster en Diseño y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.**
 4. **Propuesta de dos nuevos títulos de Máster Universitario.**
 5. **Propuesta de criterios de calidad para el depósito en el archivo institucional E-prints Complutense de los trabajos de Fin de Grado y de los Trabajos fin de Máster.**
 6. **Informe sobre convenio con el Instituto del Patrimonio Cultural**
 7. **Ruegos y preguntas.**

Se aprueba el calendario académico para el nuevo curso. Se informa que tras unificar las guías docentes de las asignaturas del centro, llega el momento de abordar las programaciones de aula. Se acuerda establecer un protocolo de actuación para que los requerimientos de los evaluadores externos queden resueltos de antemano por el cumplimiento de buenas prácticas docentes de forma sistemática y coordinada por los profesores de todos los departamentos.

- En la reunión **del 5 de abril de 2016** el Orden del Día fue el siguiente:
 1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
 2. **Aprobación del protocolo de actuación del profesorado.**
 3. **Ruegos y preguntas.**

Se presentaron diversos borradores para configurar un protocolo común de actuación de los docentes de todos los departamentos de la Facultad, para dar respuesta a las cuestiones inquiridas por el Panel de Expertos en su visita durante los procesos de acreditación en curso. Se debate sobre la documentación que se debe coordinar con las asignaturas de todos los departamentos y se llega al consenso de trabajar sobre un *Protocolo de actuación del docente*; se aprueban las *Guías Docentes* que ya fueron elaboradas, unificadas por todos los departamentos y subidas a las webs; se debate también sobre los contenidos de la Programación de aula y se propone un Calendario de actuaciones, todo ello además, para facilitar la comprensión de los contenidos de las asignaturas de cara al estudiantado.

- En la reunión **del 14 de abril de 2016** el Orden del día fue el siguiente:
 1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
 2. **Aprobación del protocolo de buenas prácticas docentes.**
 3. **Criterios a estudiar sobre distintos apartados del documento de Normas de Programación Docente para el curso 2016/2017.**
 4. **Ruegos y preguntas.**

Se han estudiado y anotado todas las aportaciones y borradores realizados por los diferentes miembros de la Comisión sobre el documento *Protocolo de actuación docente en los departamentos*, que se da por cerrado; se aprueba por unanimidad y se acuerda elevar dicho documento a la Comisión de Calidad para después elevarlo a Junta de Facultad, e informar a todo el profesorado sobre su contenido.

El Vicedecano recuerda la dedicación acotada para los colaboradores honoríficos; comenta que son los departamentos los responsables de distribuir la docencia y por tanto los profesores deben dirigirse a los directores departamentales para solicitar cambios de horario; los TFG y TFM deben ser otorgados por los directores de departamento oídas las aportaciones que realicen los coordinadores de las titulaciones y que cualquier doctor puede dirigir un TFM si forma parte de las líneas de investigación de los departamentos implicados. Se acuerda que los asociados puedan codirigir TFM. Se expresa la preocupación por el retraso en la entrega de actas de los TFG y las graves consecuencias que ello tiene para los estudiantes que deseen matricularse en postgrado y se acuerda levantar acta de aquellos profesores que dejen pasar la fecha límite para hacerlo.

- En la reunión **del 22 de abril de 2016** el Orden del día fue el siguiente:
 1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
 2. **Aprobación de las Memorias de Seguimiento de Calidad del curso 2014/15 de las titulaciones:**
 - Grado en Bellas Artes**
 - Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural**
 - Grado en Diseño**
 - Máster en Investigación en Arte y Creación**
 - Máster en Conservación del Patrimonio Cultural**
 - Máster en Diseño**
 - Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales**
 3. **Propuesta de Competencias del Coordinador de Módulo de las titulaciones**
 4. **Ruegos y preguntas.**

Se aprueban por unanimidad las memorias de las titulaciones.

Se aprueba por unanimidad el documento de Competencias del Coordinador de Módulo de las titulaciones.

El vicedecano propone a la comisión que realice trabajos de mejora en el Grado de Diseño para optimizar estas enseñanzas tras la modificación del número de admitidos, de 90 a 60. Se aprueba por unanimidad.

Intervienen varios miembros para destacar el interés que ha tenido aumentar a 4 horas la presencialidad de los estudiantes en primer curso de los tres grados; para animar a trabajar para lograr el reconocimiento de algunas tareas realizadas por los docentes como la dirección de tesis y TFM; para solicitar la mejora de la coordinación entre servicios generales y los departamentos para conocer las incidencias a tiempo.

- En la reunión **del 4 de mayo de 2016** el Orden del día fue el siguiente:
 1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
 2. **Plazas de profesores para el curso 2016/17.**
 3. **Ruegos y preguntas.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta de plazas de profesores para el curso 2016/17. La decana informó previamente de las gestiones para conseguir nuevas plazas para establecer la proporción semanal de 4 horas de formación docente y 2 de formación autónoma.

El vicedecano propone aplicar la proporción "4+2" a las asignaturas de 1º curso: *Fundamentos de Escultura, Fundamentos de Pintura, Fundamentos de Dibujo, Introducción a la Forma, Introducción al Volumen e Introducción al Color*. Y de 2º curso: *Procesos y Procedimientos de Escultura, Procesos y Procedimientos de Pintura, Procesos y Procedimientos de Dibujo, Materiales, Técnicas y Procedimientos de la Restauración y Fotografía e Imagen Digital*. Estas asignaturas se reparten entre los 3 grados.

Se plantea el incremento de horas lectivas que esto supondrá y las necesidades de profesorado de nueva contratación. Se aprueba por unanimidad aplicar la proporción de "4+2".

Se debate sobre algunas cuestiones derivadas de esta aplicación y algunas intervenciones señalan que mejorará la calidad de la enseñanza, la organización de la distribución docente en bloques, lo cual además mejora la logística. Se acuerda por unanimidad crear los bloques de docencia incluyendo las tutorías.

- En la reunión **del 20 de junio de 2016** el Orden del día fue el siguiente:

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**
- 2. Horarios de todas las titulaciones para el curso 2016/2017.**
- 3. Aprobación del modelo de *Programación Docente y Calendario para los Grados*.**
- 4. Grabación de las tutelas de los Trabajos Fin de Máster en Gea.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Se informa de que se han tenido que hacer algunos ajustes de última hora y se aprueban por unanimidad los horarios de todas las titulaciones para el curso 2016/17.

Se aprueban por unanimidad los modelos llamados Programación Docente y Calendario para todos los Grados impartidos en nuestro centro, aunque antes hubo una serie de intervenciones: el vicedecano informó de la importancia de estos documentos ante los procesos de evaluación externa. Otras intervenciones señalaron que esta documentación aumenta la coherencia formal de la labor docente, materializan la coordinación entre docentes que imparten la misma asignatura y facilitan tanto la información sobre los contenidos que se imparten como su difusión. Los directores de los departamentos se comprometen a enviar a la Jefa de Secretaría el número de docentes encargados de las tutelas de los Trabajos Fin de Máster para su grabación en Gea en la fecha estipulada, para que se puedan contabilizar en el siguiente curso.

El director de Dibujo I señala que la propuesta de asignación de horas de PDA 2 por trabajos de gestión por parte de cada departamento debe pasar por Comisión Académica y Junta de Facultad, por lo que se incluirá como punto de orden del día en la próxima Comisión.

Por otro lado se aprueba por unanimidad emplear el término taller en vez de Formación autónoma, pues se adecúa mejor a nuestro centro y favorece la petición de un cambio en el grado de experimentalidad para nuestros estudios.

- En la reunión **del 12 de julio de 2016** el Orden del día fue el siguiente:

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**
- 2. Propuesta de convocatoria de plazas docentes para el curso 2016/2017.**
- 3. Propuesta de asignación de horas de PDA 2 2016/2017 por trabajos de gestión.**
- 4. Protocolo de trabajo en aulas con Modelo en vivo.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Se propone la convocatoria de plazas docentes para el curso 2016/2017 por la jubilación de tres profesores.

Se aprueba la asignación de horas de PDA 2 y se decide informar positivamente a la Junta de Facultad.

Se decide estudiar la propuesta de normativa realizada por el colectivo de modelos y llevar a cabo un protocolo de actuación para el curso 2016/2017.

2. RESUMEN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD. CURSO 2015/2016

- En la reunión extraordinaria **del 4 de noviembre de 2015** el Orden del día fue el siguiente:
 1. **Aprobación de los informes de Autoevaluación para la Acreditación de las titulaciones: Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, Grado en Diseño y Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación.**

El presidente de la Comisión presenta a la nueva integrante, como agente externo, Ester de Frutos, miembro del Museo de El Prado.

El vicedecano informa sobre el procedimiento y plazos de acreditación de los grados y los másteres, y señala en detalle cómo ha sido el proceso y los aspectos que pueden ser más relevantes para la evaluación por parte del panel de expertos. Algunos miembros de la comisión intervienen para formular quejas sobre el proceso pues ha habido algunas incidencias como falta de datos actualizados para elaborar los resultados y también se consultan muchas dudas sobre la evaluación, que son todas resueltas.

- En la reunión **del 11 de diciembre de 2015** el Orden del día fue el siguiente:

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
2. **Informe de Sugerencias y Quejas del curso académico 2014/2015.**
3. **Informe de Sugerencias y Quejas del primer trimestre del curso 2015/2016.**
4. **Ruegos y preguntas.**

El vicedecano informa de que las quejas y sugerencias son un tema de suma importancia ya que aquellas, que son depositadas en el buzón, implican un protocolo de actuación que obliga a su tramitación, seguimiento y respuesta en plazo, y también a acciones de mejora.

A continuación detalla todas las quejas y sugerencias recibidas en 2014/15 y su resultado. En total han sido 34 quejas en una facultad con 2000 estudiantes y 200 profesores, lo cual es un número reducido de incidencias. Las quejas versan sobre: información sobre los grados, mal funcionamiento de la web, las pintadas que afean la facultad y la mayoría son críticas sobre la calidad del Grado en Diseño.

En el primer trimestre de 2015/16 se han recibido 4 entradas solicitando información sobre temas diversos y se ha dado respuesta a todas ellas.

En ruegos y preguntas, el director de la biblioteca propone establecer unos criterios para depositar los TFM y TFG más destacados en el Archivo Institucional E-prints Complutense, concretamente aquellos que hayan obtenido la calificación de Sobresaliente o Matrícula de Honor y aquellos que, teniendo Notable, así lo soliciten y estén avalados por sus directores. La comisión acuerda estudiar la propuesta.

- En la reunión **del 29 de marzo de 2016** el Orden del día fue el siguiente:

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
2. **Aprobación del calendario Académico del curso 2016/2017.**
3. **Borrador de protocolo para la preparación de la próxima acreditación de las titulaciones: Grado en Bellas Artes, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural, Máster en Diseño y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales**
4. **Propuesta de dos nuevos títulos de Máster Universitario**

5. **Propuesta de criterios de calidad para el depósito en el archivo institucional E-prints Complutense de los trabajos Fin de Grado y de los trabajos Fin de Máster.**
6. **Informe sobre Convenio con el instituto del Patrimonio Cultural.**
7. **Ruegos y preguntas.**

Se aprueba por unanimidad el calendario Académico del curso 2016/17.

El vicedecano informa de que se deben establecer las programaciones de aula para facilitar la respuesta a los evaluadores externos y guardar las *evidencias* de trabajos de los estudiantes al menos durante dos años, de forma física o en el Campus Virtual.

La Comisión acuerda por unanimidad presentar a Junta de Facultad, para su aprobación, dos nuevos títulos de máster: *Máster Universitario Internacional de Escultura. Desde la tradición a las nuevas tecnologías* y *Máster Internacional en Gráfica Contemporánea: producción, sistemas de impresión, estampación y manipulación de papel.*

La Comisión acuerda por unanimidad adoptar los criterios establecidos en el documento presentado por los responsables de la biblioteca, para depositar los TFM y TFG más destacados en el Archivo Institucional E-prints Complutense.

El vicedecanato informa que continúan las conversaciones entre el decanato y el instituto del Patrimonio Cultural, aunque aún no hay un acuerdo final.

- En la reunión **del 22 de abril de 2016** el Orden del día fue el siguiente:
 1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
 2. **Aprobación de las Memorias de Seguimiento de Calidad del curso 2014/15 de las titulaciones:**
 - Grado en Bellas Artes**
 - Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural**
 - Grado en Diseño**
 - Máster en Investigación en Arte y Creación**
 - Máster en Conservación del Patrimonio Cultural**
 - Máster en Diseño**
 - Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales**
 3. **Propuesta de Protocolo de actuación docente en los Departamentos.**
 4. **Propuesta de competencias del Coordinador de Módulo de las titulaciones.**
 5. **Ruegos y preguntas.**

Se aprueban por unanimidad las memorias de las titulaciones.

Se aprueba por unanimidad el *Protocolo de actuación docente en los Departamentos*, tras su paso por los diferentes departamentos de la Facultad y por Comisión Académica, donde ha sido elaborado y mejorado.

Se aprueba por unanimidad el documento de *Competencias del Coordinador de Módulo* de las titulaciones.

En ruegos y preguntas cabe destacar que el vicedecano ruega a los miembros de la Comisión que se incorporen al proceso de trabajo para la mejora del Grado en Diseño. Se abre un turno de preguntas donde se señalan las dificultades en el desarrollo de las prácticas extracurriculares.

- En la reunión **del 20 de junio de 2016** el Orden del día fue el siguiente:
 1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
 2. **Horarios de todas las titulaciones para el curso 2016/2017.**
 3. **Aprobación del modelo de Programación Docente y calendario para los Grados.**
 4. **Informe sugerencias y quejas del segundo trimestre de 2016.**
 5. **Ruegos y preguntas.**

Se aprueban por unanimidad los horarios de todas las titulaciones para el curso 2016/17, tras informar de que en el documento se han tenido que hacer algunos ajustes de última hora.

Se aprueba por unanimidad el modelo de Programación Docente y Calendario para todos los grados impartidos en nuestro centro, aunque antes hubo una serie de intervenciones: el vicedecano informó de la importancia de estos documentos ante los procesos de evaluación externa. Otras intervenciones indicaron que esta documentación fomenta la coherencia formal de la labor docente; materializa la coordinación entre docentes que imparten la misma asignatura; facilita la información sobre los contenidos que se imparten y su difusión; muestra a los estudiantes cómo deben ser los archivos que después serán las *evidencias* que evaluará el Panel de Expertos.

El vicedecano resume el informe sobre quejas y sugerencias que previamente había hecho llegar a los miembros de la Comisión, comentando que algunas son inapropiadas e incomprensibles. Recuerda algunos hechos que tuvieron lugar en el último Acto de graduación, lo cual ha motivado la determinación de seleccionar a los estudiantes que intervengan en el discurso estudiantil, de entre aquellos que hayan obtenido mejores calificaciones.

En ruegos y preguntas algunos coordinadores de titulaciones se quejan de la falta de asistencia de los estudiantes a sus respectivas comisiones. El vicedecano se compromete a estudiar la solución.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Primer curso de implantación/ acreditación 13/14	Segundo curso de implantación/ acreditación 14/15	Tercer curso implantación/ acreditación 15/16	Cuarto curso implantación/ acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	46	49	45	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	76,67 %	81,67 %	75,00 %	
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	92,21 %	91,95 %	89,63 %	
ICM-5 Tasa Abandono del grado	No procede	No procede	No procede	
ICM-6 Tasa de Abandono del Máster	8,51 %	8,16 %	6,67%	
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	100 %	Dato no aportado	98,88 %	

ICM-8 Tasa Graduación	98 %	89,74 %	88,37 %	
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	16,67 %	14,71 %	53,85 %	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	3,33 %	2,94 %	26,92 %	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	100 %	
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,67	2,44	5,1	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,42	8,04	7,5	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	3,03	3,05	6,7	

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Creación (en adelante MIAC) y cada convocatoria se actualiza la información con antelación al periodo de matriculaciones. La web del Máster es la herramienta base para aclarar cualquier duda que puedan tener los futuros estudiantes sobre el plan de estudios (estructura, créditos, competencias, objetivos), consultas de tipo académico (personal docente, contenidos de las asignaturas, directrices, normativa y archivo del Trabajo Fin de Máster, etc.), de tipo administrativo (criterios y plazos de admisión, matriculación, documentación necesaria, etc.), o de tipo cultural y actividades complementarias (conferencias, cursos, concursos, convocatorias, jornadas, proyectos expositivos, seminarios, etc.). También se difunde el programa a través de la web de la Universidad y se organizan encuentros para presentar el Título a los posibles interesados. La matrícula se puede hacer on-line, y posteriormente los estudiantes deberán presentar toda la documentación en la Secretaría de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y formalizar el pago.

Para acceder al MIAC hay un total de 3 convocatorias. En todas ellas se exige la misma documentación y los estudiantes deberán pasar por un proceso de admisión donde se comprueba si están en posesión de la titulación que da derecho a este tipo de estudio, se valora el expediente, el currículum, el dossier artístico o de investigación y otros méritos relacionados con el título, como también el nivel de conocimiento de la lengua española para los extranjeros de habla no hispana. La primera se lleva a cabo hacia febrero o marzo y es exclusiva para alumnos extranjeros, lo cual facilita que dispongan de los visados y homologaciones que la Universidad requerirá para la matriculación, pues son trámites que llevan tiempo. La segunda convocatoria se lleva a cabo en junio y la tercera solo se abre si quedan plazas vacantes. En estas dos últimas convocatorias existen listas de espera y plazos de reclamaciones.

Los estudiantes matriculados en el Máster son recibidos en un Acto Inaugural, donde se dan las primeras pautas para que su ingreso sea agradable y efectivo, se presenta el Máster, la

web, se visitan algunos espacios de la facultad y se les facilitan los contactos de la Coordinación y del personal de administración vinculado al MIAC. Más adelante son asesorados tanto por la coordinadora, como por sus tutores, los vicedecanatos de Estudiantes, Cultura e Investigación, e incluso por los responsables de la Biblioteca, de todos los aspectos relacionados con el buen desarrollo de las clases, horarios, plazos y normativa del TFM, de las actividades formativas complementarias a las clases y se orienta también sobre enfoques profesionales, investigación y el Programa de Doctorado, para el cual, prepara el Máster.

La Facultad de Bellas Artes de la UCM dispone de espacios y medios técnicos necesarios para desarrollar la docencia del MIAC y atender cada una de las fases de formación, y actualmente se imparte de forma eficiente, con una correcta coordinación del profesorado, atendiendo a las necesidades reales de los estudiantes (que varían ligeramente cada convocatoria), a su perfecta adaptación al programa y su aprovechamiento de todos los recursos materiales y de investigación, para que puedan desarrollar tanto la vertiente práctica como la teórica de sus estudios, y lograr así los objetivos y competencias establecidos en la Memoria de Verificación del Título de forma satisfactoria.

Cada curso el MIAC oferta 60 plazas, como figura en la Memoria de Verificación. En los indicadores suministrados puede observarse que la tasa de matrícula de nuevo ingreso en los últimos cursos no alcanza esta cifra, probablemente por cuestiones ajenas al ámbito académico y más próximas a temas de índole social y económica, ya que hubo una importante subida de tasas en plena crisis y actualmente seguimos arrastrando este inconveniente. Aunque las plazas cubiertas siempre se acercan a 60 porque hay estudiantes que dejan el TFM para desarrollarlo en un segundo curso. La cobertura del Máster fue de un 81,67 % en el curso 2014/15 y ha caído en 2015/16 a un 75 %, lo cual se corresponde con la tasa de nuevo ingreso, que en este último curso ha caído respecto al anterior, siendo 45 los estudiantes de nueva matrícula.

La tasa de rendimiento continúa una tendencia leve hacia la baja, de un 91,95% en el curso 2014/15 a un 89,63 % en 2015/16, pero se mantiene en niveles altos, lo cual refleja que los procesos de admisión son adecuados para lograr un perfil de estudiantado acorde con la excelencia que persigue este Título, capaz de superar el nivel de exigencia de algunas asignaturas obligatorias y los requisitos de las optativas, que varían ligeramente e introducen mejoras año tras año en sus contenidos, en función de la calidad de la enseñanza.

La tasa de abandono del Máster, del 6,67 %, mejora respecto al curso pasado, donde fue del 8,16 %, y es por tanto un buen dato. El abandono de los estudiantes se debe fundamentalmente a motivos laborales, ya que algunos encuentran trabajo y dan prioridad a esta circunstancia; también abandonan quienes necesitan becas para continuar con los estudios y no siempre las consiguen, y por otro lado, los alumnos extranjeros que no terminan en junio, se ven abocados a abandonar los estudios por falta de previsión con sus visados, que con frecuencia expiran en dicho mes y les resulta imposible presentarse a la convocatoria de septiembre, o bien no pueden permitirse cursar el TFM en un segundo curso. Todo ello son circunstancias ajenas al Máster y comunes a numerosos títulos.

La tasa de eficiencia de los últimos tres cursos ronda el 100 %, en el curso 2015/16 fue del 98,88 % y denota la efectividad del plan de estudios del Título.

Las tasas de graduación, aunque han sufrido un descenso (98% en 2013/14, 89,74% en 2014/15 y 88,37 % en 2015/16), están en clara consonancia con los indicadores anteriores y deben interpretarse por tanto como óptimas, ya que en general son causas externas

(laborales, económicas o falta de previsión) las que hacen que los estudiantes no finalicen con éxito sus estudios.

Todos estos datos reflejan que la evolución de los indicadores del Título se ajustan a las previsiones y son coherentes con el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, titulados universitarios con un mínimo de 240 créditos, según consta en las directrices de la Memoria de Verificación.

Las tasas de participación en el Programa de Evaluación Docente han pasado de un 14,71% en 2014/15 a un 53,85 % en el curso 2015/16. Es una cifra excelente y responde al compromiso adquirido por los profesores para mejorar el dato anterior. La participación de los estudiantes también ha mejorado notablemente, siendo de un 2,94% en 2014/15 y alcanzando un 26,92 % en 2015/16. La Coordinación, los docentes y el resto de estamentos responsables han hecho todo lo posible por difundir y animar a la realización de estas encuestas y queda patente el buen resultado. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado sigue siendo del 100% y entre los docentes del Máster hay varios que recibieron el Premio a la Excelencia Docente en 2015/16.

Los pésimos resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes del curso 2014/15 fueron reflejo del descontento de parte del estudiantado porque aun se estaba trabajando para subsanar parte del funcionamiento del Máster y aplicar algunas mejoras que ya estaban en trámite. Las gestiones llevadas a cabo durante el 2015/16, con la ayuda del equipo decanal al completo, todas las Comisiones implicadas en salvaguardar la calidad de la enseñanza y el equipo docente, siendo además el curso que el Máster tuvo que someterse a la evaluación para su acreditación, circunstancia que superó con éxito, han servido para que el nivel global de satisfacción con el Título mejore, siendo la media de un 5,1. Aunque dista de ser una buena calificación, hay que señalar que es un título complejo, con muchos departamentos implicados y muchos docentes y asignaturas a su cargo, y los estudiantes son un colectivo preparado y muy exigente. De las encuestas se deduce que les gustaría que las asignaturas fuesen más prácticas, aunque esta circunstancia puede deberse a que muchos estudiantes no han cursado el Grado en nuestra institución, donde sí se desarrollan materias más prácticas. Otras cuestiones que plantean las encuestas necesariamente bajan la media global porque se pregunta si el Máster facilita el acceso al mundo laboral, cuando se trata de un máster fundamentalmente de investigación y prepara, por ejemplo, para el Doctorado. Es además un máster que no tiene prácticas externas, en cambio, cuando se ha consultado a los estudiantes sobre ellas, han otorgado puntuaciones muy altas, pues realizan al cabo del año multitud de actividades, cursos, seminarios y exposiciones, etc., que persiguen fines similares y son muy valorados.

En esta ocasión también tenemos resultados de encuestas respondidas por estudiantes egresados y sobre la inserción laboral. La mayoría de los egresados encuestados había finalizado el Máster hacía un año y su satisfacción global con el título es muy baja, siendo de 1,5 sobre 10. Esta encuesta ha sido realizada tan solo por 5 estudiantes así que los datos pueden no ser muy representativos y probablemente coincidan con los estudiantes que habían puntuado la titulación con una calificación muy baja debido al descontento que aún reinaba durante el curso 2014/15. Las encuestas sobre inserción laboral han sido realizadas por 16 egresados, aunque no todos han respondido a todas las cuestiones, algunas no han sido respondidas en absoluto, y entre ellos hay estudiantes que habían finalizado el Máster hacía 1, 2 o más años. Un 68,8 % está trabajando en la actualidad, la mayoría en la enseñanza y puntúan con un 6,6 la relación de su trabajo con la titulación cursada y valoran muy positivamente sus propias capacidades, y con un 6,1, la contribución del Máster a la adquisición de dichas capacidades, y cabe destacar también que uno de ellos valora muy

positivamente la labor del COIE. La valoración global con la titulación en esta encuesta, ya con la distancia, e inmersos en el mundo laboral, la estiman en un 6,3, que es mejorable pero correcta.

El análisis de las encuestas de satisfacción del profesorado conduce a cifras óptimas. En el 2014/15 la participación fue de un 14,71 %, que manifestaron estar contentos con la mayoría de los aspectos consultados, siendo la media de 8,04. En el curso 2015/16, la media sigue siendo alta, un 7,5, aunque la participación sube de forma considerable así que el dato es bastante fiable. Los docentes del Máster son un colectivo con un nivel de implicación importante y se preocupan por mejorar la calidad de la enseñanza cada año, de cara a los estudiantes.

El personal de Administración y Servicios (PAS) cumple de forma eficaz con las tareas tanto de gestión como de apoyo en determinados procesos de enseñanza-aprendizaje y la plantilla está compuesta por profesionales especializados y con gran dedicación a su trabajo. De ellos depende el correcto estado y funcionamiento de las aulas, los laboratorios y los talleres, también la atención a los estudiantes en todos los trámites administrativos y los innumerables servicios que facilita la biblioteca. La satisfacción global de este colectivo con la UCM tiene una media de 5,8 y la media de su satisfacción con el trabajo que desarrolla en la facultad, sube a 6,7. Son cifras correctas aunque siempre mejorables y los resultados serían más precisos si la participación en las encuestas fuera mayor, ya que solo han sido respondidas por un 19 % del personal. Parece que el mayor descontento tiene que ver con el reconocimiento a su trabajo, con la falta de personal y con las oportunidades de formación que la Universidad pone a su disposición.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

La coordinación docente del MIAC ha resultado efectiva y continúa siendo la misma que durante el curso 2015/16. Recuérdese que ha sido el curso en que el Máster recibió la visita del Panel de Expertos y fue acreditado, y se trabajó mucho en mejorar todos los aspectos y

para subsanar aquellos que no fueran del todo correctos. Esta coordinación se constituye en tres niveles:

- En el primer nivel se encuentran los coordinadores de las materias de los tres módulos.
- El segundo nivel corresponde a la Comisión de Coordinación del Máster
- En el tercer nivel se sitúa la Comisión de Calidad del centro cuya composición y funciones se detallan en el subcriterio 1 de esta Memoria de Seguimiento.

Las labores de coordinación docente comienzan por tanto con los coordinadores de materia de los diferentes módulos, que establecen las reuniones que creen oportunas para el diseño y desarrollo docente de las asignaturas y resolución de incidencias.

La Comisión de Coordinación supervisa las actividades de los coordinadores de materia de los tres módulos (Módulo de Lenguajes Artísticos, Módulo Avanzado en Investigación y Módulo Trabajo Fin de Máster), y en caso de apreciar incidencias destacables o haber recibido alguna queja, como pueda ser que los contenidos puedan estar solapados o existan estrategias docentes similares, lo pone en conocimiento de los docentes implicados. Esta labor se suele desarrollar vía mail y sólo si fuere necesario se realizan reuniones específicas. Por último la Comisión de Calidad recaba la información de esta Comisión de Coordinación, por boca de su representante, el Coordinador del Máster, además del resto de docentes y estudiantes. Las deficiencias o inconvenientes que se detecten se estudian junto con el responsable de la coordinación del Título y se articulan los mecanismos necesarios para su mejora o subsanación. Estos mecanismos de coordinación docente resultan eficaces y las gestiones para aportar soluciones y mejoras son frecuentes.

Durante el curso 2015/16 se han mantenido las mejoras introducidas el curso anterior, como los horarios, que actualmente no se solapan, y se ha continuado trabajando en la misma línea, haciendo hincapié en lograr la mayor afinidad de los tribunales con los trabajos defendidos, se ha seguido aceptando como co-tutores a profesores doctores aunque no impartan docencia dentro del Máster, ampliando así la oferta y afinidad de las líneas de investigación con los intereses investigativos de los estudiantes, y fundamentalmente se ha fomentado la continua comunicación entre profesores y coordinación, para reaccionar en tiempo real a las necesidades que pudieran surgir.

La previsión de reunión de la **Comisión de Coordinación del MIAC** es de unas dos veces durante el curso académico de forma presencial, aunque se mantiene un contacto activo y muy efectivo a través del correo electrónico para agilizar todos los asuntos a tratar y resolver de forma conjunta la admisión al Máster, en sus tres convocatorias, y la resolución de las becas de la Fundación Carolina-Endesa.

La periodicidad de las reuniones que se mantienen con el **profesorado** no se ajusta a un número concreto sino a las necesidades reales que tiene el Máster y en el curso 2015/16 han sido de cierta consideración debido a que el Máster se iba a someter a un proceso de acreditación.

A lo largo del curso, la Coordinación también lleva a cabo reuniones con los **estudiantes** para conocer sus necesidades y resolver dudas sobre su labor de investigación, y también se realizan reuniones extraordinarias para tratar temas específicos como la organización de exposiciones o para informar sobre convocatorias y eventos de interés.

Reunión del profesorado del MIAC, 24 de septiembre de 2015.

- 1. Informe de la coordinadora**
- 2. Revisión de la extensión de los TFM**
- 3. Selección para el archivo y web**
- 4. Modernización del modo de entrega de los TFM**
- 5. Organización de las Defensas**
- 6. Requisitos mínimos para alcanzar una evaluación positiva**
- 7. Nueva propuesta para la elección de tutor/a**
- 8. Revisión visto bueno del tutor/a**
- 9. Renovación de la Comisión del Máster**
- 10. Ruegos y preguntas**

De esta reunión se destaca lo más relevante:

La coordinadora informa sobre la caída del número de matriculados frente a la demanda inicial bastante elevada. Por otro lado ruega se comunique cualquier incidencia para facilitar el arranque del curso, recuerda el cumplimiento de los programas y comunica que el Máster será evaluado hacia la primavera de 2016.

En cuanto al tema sobre seguridad, reflejado en las guías docentes, se acuerda su desarrollo dependiendo de las necesidades de cada asignatura y algunos compañeros solicitan se exija una normativa de evacuación y que las directrices sobre seguridad sean reguladas por el Centro.

Se expone la queja generalizada de algunos compañeros sobre la extensión de los TFM y se acuerda recomendar reducir la extensión y en cambio se admite ampliar los estilos de citas y referencias. Se informa de la conveniencia de continuar solicitando un ejemplar impreso y también la necesidad de modernizar el modo en el que se gestiona la entrega de los demás archivos.

Es generalizada la disconformidad con la gestión del tiempo disponible para cada defensa, también con que los estudiantes apenas puedan usar su derecho a réplica y con la ausencia de muchos de los tutores durante el proceso. La coordinadora se compromete a reclamar algún día más para llevar a cabo las defensas, pasando de los 2 días marcados por el calendario, a 3.

Se acuerda elaborar un documento que establezca cuáles son los requisitos mínimos para que un TFM alcance una evaluación positiva, atendiendo a: plagios, faltas ortográficas, referencias, etc. y varios profesores se ofrecen para trabajar en un documento que simplifique la comprensión de la estructura del TFM.

Se acuerda que el tutor/a emita un breve informe sobre el TFM por él dirigido, sin expresar una calificación.

La coordinadora expresa la necesidad de que los miembros titulares de los diferentes módulos de la Comisión de Coordinación del Máster, sean profesores que impartan asignaturas en el Máster, de ahí que proceda a su renovación.

Reunión con los estudiantes, 7 de octubre de 2015.

Se reúne a los estudiantes por primera vez después de la presentación del Máster, para darles una visión de conjunto sobre el título, precisar detalles, hacer recomendaciones y resolver dudas, sobre los siguientes puntos:

- Contenidos del curso, de asistencia obligatoria, sobre Investigación en Fuentes Bibliográficas.
- Se informa del procedimiento de asignación de tutor, plazos e impresos que deben entregar para formalizar este requisito.

- Se informa sobre la nueva documentación relativa a las directrices y normativa del TFM y se expone a grandes rasgos en qué debe consistir la investigación y cómo debe presentarse.
- Se facilita el contacto del personal de administración para consultas de tipo administrativo (plazos, impresos, etc.).
- Se comunican los cambios introducidos para mejorar la entrega y defensa de los TFM.
- Se informa sobre el uso de los talleres y las normas de seguridad que deberán seguir.

Reunión de la Comisión de Coordinación, del 2 de diciembre de 2015.

La reunión tiene un único punto en el Orden del día:

1. Aprobación de la documentación actualizada para el TFM.

Se aprueba toda la documentación que ha sido renovada, actualizada y mejorada por un equipo de trabajo formado por profesores del Máster: Directrices del TFM, Informe de evaluación del Tribunal, Informe del tutor, junio y septiembre, Inscripción del tutor y Visto bueno del tutor.

Reunión del profesorado del MIAC, del 2 de diciembre 2015.

1. Aprobación del acta anterior.

2. Informe de la coordinadora.

3. Presentación de la documentación actualizada para el TFM.

4. Preparación de la visita del panel de expertos para la Acreditación del MIAC.

5. Ruegos y preguntas

A petición de la coordinadora, el Departamento de Escultura ha asignado un becario de colaboración para que reelabore y dote de contenido el archivo del TFM en la web del MIAC.

La coordinadora informa sobre una propuesta de colaboración entre el MIAC y la feria de arte JustMAD.

Se presenta la nueva documentación del TFM, renovada y mejorada, y se detalla su contenido y función. No hay alegaciones ni puntualizaciones a estos documentos.

La coordinadora detalla los pormenores de la visita del panel de expertos a la facultad y la documentación que será necesaria.

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Coordinación del MIAC, 3 de noviembre de 2015.

La reunión tiene un único punto del día:

1. Aprobación del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título: Máster en Investigación en Arte y Creación.

Se exponen los motivos de la reunión extraordinaria y se consulta a los asistentes si han revisado previamente la documentación referida. Los asistentes acuerdan la aprobación del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del MIAC sin objeción alguna.

Reunión con los estudiantes, 16 de marzo de 2016.

La coordinadora se reúne con los estudiantes para resolver las posibles dudas sobre los plazos de entrega del TFM, expone cómo se formarán y desarrollarán los tribunales, cómo deben preparar la defensa, cómo se organizará la exposición de obras, etc.

Reunión de la Comisión de Coordinación, 18 de mayo de 2016.

- 1. Informe de la coordinadora.**
- 2. Renovación de los miembros de la Comisión de Coordinación**
- 3. Ampliación de la oferta docente para la dirección de TFMs.**

Se expone que en la próxima reunión con el profesorado se van a debatir pormenores sobre el desarrollo de las defensas. También se menciona la preocupación por el escaso número de estudiantes que van a defender su TFM en junio, los problemas de organización que ello puede acarrear en septiembre y algunas quejas sobre la carga de algunas asignaturas.

Se anuncian los cambios realizados en la composición de la Comisión de Coordinación. Se comunica que cualquier profesor doctor de la Facultad cuyas líneas de investigación estén en consonancia con las del MIAC puede participar como tutor de los TFM.

Reunión del profesorado del MIAC, 18 de mayo de 2016.

- 1. Informe de la coordinadora.**
- 2. Ampliación de la oferta docente para la dirección de TFMs.**
- 3. Procedimiento Defensas de TFM.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

Se emplea la reunión para recordar las fechas de entrega de los TFMs y la entrega del informe y el *visto bueno*. Se comunica la habilitación de una plataforma digital para la entrega del TFM. También se menciona la preocupación por el escaso número de estudiantes que van a defender su TFM en junio, los problemas de organización que ello puede acarrear en septiembre y algunas quejas sobre la carga de algunas asignaturas.

Reunión con los estudiantes, 2 de junio de 2016.

Se reúne a los estudiantes por última vez antes de las defensas del TFM para resolver las dudas que puedan tener.

Reunión con los estudiantes 28 septiembre de 2016.

Se reúne a los estudiantes finalizadas las defensas de septiembre, para hablar sobre proyectos en los que aún pueden participar (la coordinadora y la decana se reunieron con el director de la Feria ARCO para buscar apoyo para una exposición de egresados y estudiantes del MIAC), sobre la preparación de otras exposiciones ya como egresados del Máster, y para conocer de primera mano las sugerencias de mejora sobre el recién cursado título.

Reunión de profesorado del MIAC, 29 de septiembre de 2016.

- 1. Implantación del reglamento y documentación sobre el TFM, enviado desde el Vicerrectorado de Estudios y aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de julio.**
- 2. Compromiso deontológico/declaración de no plagio.**
- 3. Estudio y concreción de porcentajes en la plantilla de evaluación.**

- 4. Nuevo informe de valoración del tutor.**
- 5. Propuesta Visto bueno tutor.**
- 6. Simplificación de la documentación que entregan los estudiantes con el TFM.**
- 7. Presupuestos curso 2016/17**
- 8. Informe final Madrid+d: temas pendientes de subsanación.**
- 9. Escasez de defensas de TFM en junio o septiembre.**

La coordinadora informa de que ha recibido el informe final de Madrid+d que ha sido favorable. La coordinación agradece el trabajo de los compañeros que renovaron la documentación relativa al TFM y que ahora ha llegado unificada para todos los másteres de la UCM, desde el vicerrectorado. Se informa de quejas expuestas por estudiantes del MIAC del curso 2015/16 y se ruega tomarlas en consideración.

Se valora positivamente y se informa sobre el compromiso deontológico/declaración de no plagio que regula las funciones de supervisión del TFM, los derechos y obligaciones tanto del estudiante como del tutor.

Se informa de que los epígrafes de la plantilla de evaluación propuesta desde el vicerrectorado son similares a los anteriores, aunque habrá que estudiarlos y concretarlos para su adecuación a nuestro título.

Sobre el nuevo informe de valoración del tutor se destacan las diferencias con el documento empleado con anterioridad para que sean tenidas en cuenta y se comenta la necesidad de marcar unos plazos, para la entrega al tutor, de borradores y el trabajo finalizado, fechas que serán estudiadas por la Comisión de Coordinación.

La nueva normativa no contempla el documento *Visto bueno* del tutor, en la reunión se acordó mantenerlo para reforzar el compromiso del estudiante con las entregas.

Se informa sobre la nueva normativa para la formación de los tribunales.

Se comunica que la Comisión de Coordinación ha simplificado sustancialmente la documentación final (archivos) que entregan los estudiantes con el TFM, para su propia comodidad.

Se informa sobre los temas pendientes de subsanación del Informe final Madrid+d para que se trabaje conjuntamente en ellos. Se informa de que el espacio específico que los estudiantes del MIAC han reclamado reiteradas veces ya está siendo ejecutado y finalmente la coordinadora muestra con preocupación las cifras de los estudiantes presentados a las defensas de junio y septiembre, y ruega un esfuerzo desde las asignaturas y como tutores, para equilibrar dichas cifras.

Reunión Comisión de Coordinación del MIAC, 1 de diciembre de 2016.

- 1. Petición de inclusión de TFM en el repositorio E-prints por parte de una profesora.**
- 2. Criterios de evaluación: definición de porcentajes.**
- 3. Incidencia con estudiantes con escaso nivel de idioma.**

Se estudia la posibilidad de incluir en E-prints Complutense un TFM cuya calificación sea notable, a pesar de que la nueva normativa aprobada en Junta especifica que sólo serán trabajos de sobresaliente.

Se presenta un primer borrador para concretar los porcentajes de evaluación de la nueva plantilla. Se acuerda su revisión.

Se informa sobre la matriculación de estudiantes extranjeros con escaso dominio del castellano a pesar de haber presentado la documentación correcta, y se determina hacer un seguimiento de estos estudiantes.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

El Máster en Investigación en Arte y Creación tiene un carácter marcadamente multidisciplinar, los profesores están muy especializados y son investigadores en distintas disciplinas. En el MIAC hay docentes de los departamentos de Dibujo I, Dibujo II, Pintura y Restauración, Escultura, de la Sección Departamental de Historia del Arte III y de la Unidad Docente de Sociología IV. El 100% de la plantilla posee el grado de Doctor tal y como se recoge en la Memoria de Verificación. Los 27 profesores que impartieron docencia en el MIAC durante el curso 2015/16, fueron seleccionados por sus departamentos y la coordinación del MIAC, por su perfil investigador y profesional. De estos profesores 3 son catedráticos, 15 son titulares de universidad, 1 es profesor contratado doctor, 3 asociados y 5 son profesores ayudante doctor, algunos de los cuales han promocionado su plaza recientemente. De forma que tenemos 24 profesores a tiempo completo y 3 a tiempo parcial, mejorando un año más las previsiones del Verifica. De estos profesores, 12 llevan más de 16 años dedicados a la docencia en la UCM y de éstos, 8 llevan más de 20 años de trayectoria académica. La adecuación de los perfiles de estos docentes a las asignaturas y contenidos que se imparten en el Máster, queda patente en los Currículos Vitae de todos ellos, información que se puede consultar en la web del MIAC. La distribución en créditos de las diferentes asignaturas también puede consultarse en la web y en las Guías docentes. Suman en total 23 tramos de investigación reconocidos, 3 patentes y pertenecen a 11 grupos de investigación diferentes. El 65% de los docentes del Máster son miembros activos de grupos UCM de investigación (4 de ellos en calidad de directores). El profesorado que participa en el Máster mantiene además una frenética actividad en el ámbito de la investigación plástica, lo cual se refleja tanto en las obras artísticas distribuidas entre diferentes museos y/o colecciones privadas, nacionales e internacionales y en emplazamientos públicos, como en las numerosas exposiciones individuales y colectivas citadas en sus currículos vitae, y exposiciones donde participan como comisarios, además de numerosas publicaciones de diversa índole.

Distribución del profesorado del curso 2015/16:

Departamento de Dibujo I.

- CUEVAS RIAÑO, María. PAD.
- INSÚA LINTRIDIS, Lila. PAD.
- MENDOZA URGAL, Mar. AS.
- MONJE ALFARO, Raquel. AS.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Carmen. TU.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Margarita. PAD.
- VILLEGAS GARCÍA, Mariano. TU.

Departamento de Dibujo II.

- CASTELO SARDINA, Luis. TU.
- MUNÁRRIZ ORTIZ, Jaime. TU.

Departamento de Escultura.

- ARMENTA DEU, Almudena. TU.
- ARRIBA DEL AMO, Pablo. TU.
- BLANCH GONZÁLEZ, Elena. TU.
- CERRADA MACÍAS, Mónica. AS.
- GUERRERO SERRANO, Teresa. TU.
- KAHLE, Xana. TU.
- ROMERO PALOMINO, M^a Jesús. PAD.
- TERRÓN MANRIQUE, Pedro. TU.

Departamento de Pintura y Restauración.

- FERNÁNDEZ QUESADA, Blanca. TU.
- GONZÁLEZ CUASANTE, José María. CU.
- HORCAJADA GONZÁLEZ, Ricardo. PAD.
- HUERTAS TORREJÓN, Manuel. CU.
- LARRAÑAGA ALTUNA, Josu. CU.
- COLINA TEJEDA, Laura de la. PCD.
- ZARZA, Víctor. TU.

Departamento de Historia del Arte III.

- FERNÁNDEZ POLANCO, Aurora. TU.
- RAQUEJO GRADO, Tonia. TU.

Departamento de Sociología IV.

- MUÑOZ CARRIÓN, Antonio. TU.

En el cuadro de indicadores se aprecia que las tasas de participación en el Programa de Evaluación Docente han subido de forma considerable y lo mismo sucede con las evaluaciones por parte de los estudiantes. Los resultados pormenorizados se detallan en el punto 3.5 de esta memoria.

Estas encuestas las lleva a cabo el Vicerrectorado de Calidad un total de 2 veces al año, unas semanas antes de que finalicen ambos semestres. La Coordinación del Máster y el resto de estamentos responsables se han volcado para difundir y animar a la realización de estas encuestas, y en este curso, el porcentaje de encuestas solicitadas y respondidas es elevado respecto a cursos anteriores. Aunque la situación del MIAC, sus deficiencias y necesidades, no solo se extraen de las encuestas sino que se analizan también con mucha frecuencia en las reuniones que se mantienen con todos los colectivos implicados, principalmente estudiantes y profesorado. La información sobre estas reuniones y los temas que se tratan se describen en el punto 3.1 de esta memoria. La Coordinación del Máster realiza tutorías y reuniones con los estudiantes cada cierto tiempo para conocer el desarrollo del programa formativo, la satisfacción con las metodologías y con la calidad del profesorado, para poder así detectar cualquier deficiencia y/o descontento por parte de este colectivo hacia el MIAC e intentar subsanar dichas circunstancias con la diligencia necesaria. Con el profesorado también se tratan todos los aspectos que conciernen al Máster, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias.

La calidad de la docencia de la titulación también es analizada por parte de la Comisión de Calidad, que diseña propuestas de mejora si lo estima oportuno. Esta información se detalla en los subcriterios 6 y 7 de esta memoria.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

El Máster en Investigación en Arte y Creación no es profesionalizante y por tanto carece de prácticas externas pero, aun así, todos los estamentos implicados se esfuerzan en involucrar al estudiantado en actividades muy diversas y enriquecedoras, organizando y participando en exposiciones u otras manifestaciones artísticas, para una formación integral y favorecer así su incorporación al mercado del arte, siguiendo las sugerencias que recibimos sobre potenciar estos aspectos. El apoyo del Vicedecanato de Cultura es fundamental para poder llevar a cabo este complemento formativo y la actividad que desarrolla este estamento a lo largo de un curso es considerable. En este curso se gestionaron actividades como la asistencia a numerosos seminarios, cursos y conferencias, que se desarrollan tanto en las dependencias de

la facultad como fuera de ella. Además un total de 18 estudiantes pudieron participar en la feria de arte emergente JustMAD7, otros en el festival MULAFEST, en Intransit y en la exposición Sur polar.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

El Máster en Investigación en Arte y Creación tiene 60 créditos, se cursa fundamentalmente en un año y por tanto no tiene programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

Las encuestas se realizan vía telemática y en el curso 2015/16 han cambiado su formato y contenidos, de manera que resulta algo complejo comparar los datos de los cursos 2014/15 y 2015/16. A continuación se transfieren las medias de los resultados obtenidos y se analizan los datos más relevantes.

ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES.

En el caso de los estudiantes se formulan preguntas sobre diversos aspectos de su vinculación con el título y con la UCM, y un total de 20 preguntas se refieren a temas académicos. Todo aquello que deban valorar se puntúa del 0 al 10. También se pregunta la edad (la mayoría tienen entre 25 y 34), el sexo (casi el 70 % son mujeres), lugar de residencia, estancias en el extranjero, su situación laboral (el 42 % trabaja de forma continuada), la relación del puesto de trabajo con sus estudios (en más del 70 % sí tiene relación), si están inscritos en el COIE, cómo acceden a la información sobre el título (más del 80 % vista la web de la UCM), si se informan sobre titulaciones de otras universidades y la satisfacción con el proceso de matrícula (la calificación media es 5,8). También sobre la asistencia a tutorías y su satisfacción con ellas, la satisfacción con los horarios, con la formación recibida, si han realizado prácticas externas y su satisfacción con las mismas, si han participado en programas de movilidad y su satisfacción con ellos, si conocen los canales de quejas y sugerencias, si han hecho uso de ello y qué medio emplearon, su satisfacción con diferentes aspectos de la UCM y la titulación. Varían un poco los epígrafes de las encuestas de un año al otro, así que en algunos casos no hay datos para hacer una comparativa.

El porcentaje de participación del curso 2014/15 fue del 18,36 %, un total de 9 estudiantes del total de matriculados, respondieron las encuestas. Los datos del curso 2015/16 son muy buenos, un total de 33 estudiantes han respondido las encuestas, por lo que el porcentaje asciende al 73,33 %, lo cual evidencia que las medidas implantadas para aumentar la participación de este colectivo han sido efectivas.

SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN.

- **La titulación tiene unos objetivos claros (consulta de 2015/16).**

Curso 2015/16: **5,1**

No comprendemos esta valoración tan baja, los objetivos están muy claros, son públicos (<https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/objetivos>) y se alcanzan con creces como demuestran los propios estudiantes con sus TFMs.

- **El nivel de dificultad del grado* es apropiado (consulta de 2015/16).**
(*Suponemos que se trata de una errata y debería decir Máster)
Curso 2015/16: **5,4**
Interpretar esta valoración resulta ambiguo. Suponemos que significa que para los estudiantes el Máster tiene un nivel medio de dificultad. Un máster de estas características resultará complejo para el estudiante que no se aplique lo suficiente.
- **La titulación integra teoría y práctica (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,5**
La titulación tiene un buen equilibrio entre teoría y práctica, aunque como ya hemos mencionado en otros apartados (2.1 de esta misma Memoria de Seguimiento), es probable que algunos estudiantes echen en falta algo más de práctica, por no haber cursado el Grado en nuestra institución.
- **En general, la cantidad de alumnos por aula es adecuada (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,5**
La cantidad de alumnos por aula varía muy poco de año en año y se ajusta a la normativa.
- **Medida en la que la titulación está respondiendo a tus expectativas (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,1**
La amplia mayoría de los estudiantes comunican a sus docentes y a la Coordinación su contento con las materias, las actividades, los conferenciantes y todo aquello que conforma este título. Solo unos pocos muestran cierta disconformidad y tal vez sea lo que baje la media de la puntuación.
- **El plan de estudios es adecuado (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **4,1**
Aunque la titulación en general responde a las necesidades artísticas, sociales y culturales de los estudiantes, es probable que el plan de estudios necesite más adelante una reflexión que conlleve alguna modificación para adecuarse mejor al futuro.

SATISFACCIÓN CON LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN.

- **En general, se cumple el programa de las asignaturas (consulta de 2015-16).**
Curso 2015/16: **5,4**
El programa no solo se cumple sino que en multitud de ocasiones, por el propio interés de los estudiantes, se amplía.
- **Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **1,89**
La cifra fue baja en el 2013/14 y mala en el 2014/15. En ambos cursos aun no estaban disponibles las nuevas Guías Docentes y la información que tenían al alcance los estudiantes en parte estaba obsoleta. Esto se suma a que dos docentes, que ya no imparten docencia en el Máster, no ajustaron sus programas a los contenidos de las asignaturas.
- **Los contenidos de las asignaturas están organizados (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **4,9**
Los docentes son profesionales cada uno en su campo y todos organizan sus asignaturas según su propia experiencia en años de docencia y seguramente esta cifra no se corresponda con la realidad.
- **Los contenidos de las asignaturas están organizados (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **2,22**

Durante el curso 2014/15 se trabajó mucho para mejorar los contenidos y la organización de las diferentes asignaturas, y por coordinar mejor a los profesores de los diferentes grupos de una misma asignatura.

- **Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **4,9**
Tanto los objetivos que se marcan las asignaturas como los del TFM se alcanzan, como se deduce del elevado porcentaje de estudiantes con buenas calificaciones al finalizar el curso.
- **La metodología docente empleada para impartir las asignaturas es adecuada (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,1**
Cada docente adecúa la metodología según los objetivos a alcanzar y nuevamente, hay que ver los resultados que logran los estudiantes gracias a dicha metodología.
- **Metodología docente del profesorado (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **3,11**
El mal dato del 2014/15 pudo deberse con lo que ya se refería el epígrafe “Nivel de cumplimiento de los programas” pues lamentablemente hubo docentes en el Máster que no aplicaban metodología ninguna, y aunque un 33,33% del alumnado nos aprobaba en este punto, probablemente la media se contagiaría de la opinión del resto.
- **Los sistemas de evaluación son adecuados (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,0**
En general los sistemas de evaluación son absolutamente adecuados. Es complicado contentar a los estudiantes con los tribunales nombrados para las Defensas de los TFM. Y por otro lado, hubo estudiantes que reclamaron falta de objetividad por parte de un único docente en su asignatura.
- **Criterios de evaluación de las asignaturas (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **2,67**
Aunque la media es muy baja, el 33,33% del alumnado había contestado que los criterios de evaluación merecían un 9. La valoración del resto puede ser resultado de una inconformidad con las calificaciones obtenidas, aunque la gran mayoría obtienen notables y sobresalientes.
- **El componente práctico de las asignaturas es adecuado (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,4**
Esta puntuación puede deberse a que algunos estudiantes no han realizado el Grado en nuestro centro, de manera que quisieran tener acceso a contenidos que son propios del Grado. Las asignaturas sí plantean casos prácticos para asimilar los contenidos teóricos y los estudiantes tienen materias donde la evaluación se realiza sobre una obra artística elaborada por ellos.
- **Los contenidos no se solapan entre asignaturas (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,9**
Los contenidos de las asignaturas están bien diferenciados. Es evidente que habrá alguna coincidencia puntual porque hay autores o artistas, que por su importancia, trayectoria y obras, deben ser tratados desde diferentes puntos de vista y materias.
- **Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **3,89**
Aunque la media no fue buena, en aquél curso defendimos que los contenidos de las asignaturas no se solapaban, pero los estudiantes que habían cursado la carrera en nuestra Facultad, es probable que consideraran que algunos contenidos podían tener similitud con los trabajados de Grado. Además, el 44,4% de los estudiantes

encuestados estuvo de acuerdo en que no se produjeron solapamientos y el 11,1% valoró con sobresaliente los contenidos.

- **Los contenidos son innovadores (consulta de 2015/16).**

Curso 2015/16: **4,5**

Los contenidos no pueden ser todos innovadores, siempre depende de la materia. Las asignaturas, -sus docentes-, actualizan constantemente la información que proporcionan y con la que trabajan, si así lo requieren los contenidos que figuran en la Guía Docente, y también, porque se trata de investigadores inmersos en la actualidad política, social, cultural y tecnológica.

No queremos dejar de hacer una puntualización. En las encuestas de cursos pasados era posible ver qué porcentaje de estudiantes puntuaba de una u otra manera y ello proporcionaba datos interesantes. En el curso 2015/16 no es posible saber si quienes puntúan con calificaciones bajas o medias son la mayoría de los estudiantes, o si por el contrario, hay unos pocos que con puntuaciones nefastas e injustas logran bajar la media general. En el curso 2015/16 hubo 3 o 4 estudiantes muy descontentos con aspectos muy puntuales de alguna asignatura en concreto, y sus puntuaciones pueden estar perjudicando las medias generales. Además, en términos generales, todas las valoraciones suben respecto a las de cursos anteriores y esto es muy positivo.

SATISFACCIÓN CON LAS TAREAS Y MATERIALES

No tenemos información suficiente para valorar los resultados de algunas de las siguientes consultas formuladas a los estudiantes. Consideramos que algunas son muy subjetivas y otras dependen del tipo de trabajo que haya desarrollado cada estudiante, pues todos tienen intereses muy diferentes unos de otros y ello se refleja en la diversidad de investigaciones que llevan a cabo.

- **El trabajo personal no presencial realizado ha sido útil (consulta de 2015/16).**

Curso 2015/16: **6,2**

- **Los exámenes y trabajos reflejan aspectos importantes de la asignatura (consulta de 2015/16).**

Curso 2015/16: **6,0**

- **Realizar los trabajos no presenciales es agradable (consulta de 2015/16).**

Curso 2015/16: **5,7**

- **Los materiales disponibles son suficientes (consulta de 2015/16).**

Curso 2015/16: **5,7**

En las encuestas del curso 2014/15 se consultaba sobre la utilidad del Campus Virtual, consulta que echamos en falta en el 2015/16 pues se trata de una herramienta muy útil, aunque algunos profesores emplean además blogs, donde interactúan mucho más con los estudiantes y sirven de apoyo a la enseñanza.

- **Grado de utilidad del Campus Virtual (consulta de 2014/15).**

Curso 2014/15: **5,56**

El Campus Virtual es una herramienta excelente a la que, curso tras curso, se ayuda a los profesores a sacar más rendimiento, aunque algunos docentes emplean también otros formatos más acordes a los gustos de los estudiantes. La pregunta debería incluir si se emplea metodología similar y si resulta igualmente útil. Un 22,22% de los estudiantes considera que merece un 8 y un 11,10% lo valora con un 10.

- **Los materiales disponibles offline son suficientes (consulta de 2015/16).**

Curso 2015/16: **5,4**

Echamos en falta una consulta específica, dentro de la encuesta, sobre los fondos bibliográficos, que son excelentes.

- **Servicio Biblioteca (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **7,00**
Los datos relativos a los fondos bibliográficos y los servicios de la biblioteca siempre son muy buenos.
- **Los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,2**
El Máster ofrece trabajar con escultura 3D, montajes audiovisuales y sonoros, hemos recibido la visita de físicos, pilotos de drones, etc. La titulación participa de la actualidad y de los avances científicos en la medida de lo posible.

ASISTENCIA Y SATISFACCIÓN CON LAS TUTORÍAS

- **Asistencia del alumno a tutorías (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **90,9%**
- **Satisfacción global con las tutorías (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,2**
- **Utilidad de las tutorías presenciales a las que has asistido:**
Curso 2015/16: **7,0**
Los datos sobre la asistencia, la satisfacción y la utilidad de las tutorías, mejoran los recogidos el curso anterior. En general, los estudiantes valoran mucho las tutorías tanto individuales como en grupo.
- **Grado de utilidad de las tutorías presenciales (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **5,33**
Aunque la cifra fue baja, un 33,32% de los estudiantes las valoró con notable y sobresaliente.
- **Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **6,67**

SATISFACCIÓN CON LOS HORARIOS

- **Los profesores cumplen con el horario de las clases (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,4**
Este dato es muy similar al del curso anterior, es correcto y bueno.
- **Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **7,44**
- **La duración de las clases es la adecuada (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,7**
La duración de las asignaturas oscila entre 2 y 3 horas, dependiendo de su carácter optativo u obligatorio, y es el tiempo adecuado para impartir contenidos teóricos y formar grupos de trabajo y debates. Los contenidos prácticos siempre podrían contar con más horas, aunque es muy complejo organizar los grados y los másteres dentro de la parrilla horaria y contentar a todos.
- **Los horarios de las asignaturas son adecuados (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,8**
El Máster se desarrolla por la tarde, porque un gran número de estudiantes compaginan sus estudios con trabajos remunerados por las mañanas.
- **Los horarios de la Secretaría de Alumnos son adecuados (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,0**
La Secretaría de Estudiantes tiene un horario de atención reducido por las tardes, aunque gran parte de la información que los estudiantes solicitan presencialmente, la tienen permanentemente disponible en la web.

SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

- **La formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **5,6**
El dato realmente es mejor que el del curso pasado, existe mayor información y se evalúa según las competencias.
- **Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **3,00**
El dato en 2014/15 fue muy bajo y llegamos a la conclusión de que podía estar relacionado con la falta de información sobre las competencias o que no fuera de fácil acceso. Se hizo lo posible por subsanar este aspecto con la elaboración y difusión de las nuevas Guías Docentes.
- **La formación recibida posibilita al acceso al mundo investigador (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,2**
Aunque la calificación sea mejorable, el título prepara para la investigación y las cifras de matriculados en los programas de Doctorado así lo demuestran, programas además, con los que se muestran muy satisfechos.
- **La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **3,5**
El título no es profesionalizante, aunque en otros epígrafes de la encuesta se valoran con mejor calificación todos los esfuerzos que se hacen por complementar la formación con multitud de actividades.

EL ALUMNO HA REALIZADO PRÁCTICAS EXTERNAS (consulta de 2015/16).

El Máster no tiene prácticas externas, aunque como se expresaba en el punto 3.3 de esta Memoria de Seguimiento, sí se hacen muchas actividades que favorecen la inserción del estudiante en el mundo laboral, de ahí que más de un 9 % haya respondido afirmativamente.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (consulta de 2015/16).

- **Utilidad de dichas prácticas (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,3**
- **Satisfacción con dichas prácticas (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,7**
Como venimos diciendo, aunque se trate de un título que carece de prácticas externas, el estudiante sí percibe las actividades complementarias (consultar el punto 3.3 de esta Memoria de Seguimiento) como tales y su nivel de satisfacción con las mismas es muy notable.
- **Prácticas externas o pre-profesionales (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **5,50**
No procede. Aun así parece que en el 14/15 se han valorado positivamente las actividades que se han desarrollado paralelamente al Máster como exposiciones y congresos, valorando el 11,10% de los estudiantes este aspecto con un 10.

EL ALUMNO HA PARTICIPADO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD (consulta de 2015/16).

- **Satisfacción con los programas de movilidad (consulta de 2015/16).**
La valoración media de los programas de movilidad es de un 8,8.

Más del 15 % dice sí haber participado en programas de movilidad, aunque el título carece de dichos programas por ser de 60 créditos y cursarse en un año.

- **Movilidad (Sócrates/Erasmus, Séneca, etc.) (consulta de 2014/15).**

Curso 2014/15: **4,00**

En este curso respondimos que la consulta no procedía puesto que el MIAC no tiene programas de movilidad.

CONOCIMIENTO DE LOS CANALES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

- **El estudiante ha realizado alguna queja o sugerencia (consulta de 2015/16).**

Casi el 80 % de los estudiantes dice no haber realizado ninguna queja o sugerencia.

- **Medio por el que realizó la queja o sugerencia (consulta de 2015/16).**

A este apartado de la encuesta solo respondieron 7 estudiantes del total de 33 que realizaron la encuesta. El medio más empleado para realizar las quejas o sugerencias ha sido el propio docente, pues es la persona que conoce el problema y tiene los medios para hacer las correcciones oportunas. En segundo lugar está el director del departamento y tanto el Coordinador del Máster como el buzón de quejas y sugerencias, reciben un porcentaje del 14,3 %.

En el curso 2015/16 no consta ninguna notificación recibida en el buzón de quejas y sugerencias en relación a este Máster. La coordinadora sí ha recibido algunas quejas y sugerencias en tutorías individuales, a las que dio contestación al momento. Las recibidas por los profesores en sus aulas suelen estar relacionadas con la dinámica de las clases y se solventan sobre la marcha y no han trascendido, tampoco las formuladas a directores, si es que las hubo.

- **Canales para realizar quejas y sugerencias (consulta de 2014/15).**

Curso 2014/15: **1,78**

Siempre ha habido canales para formular quejas y sugerencias aunque probablemente no fueran suficientes o no fueran del todo efectivos, las medida adoptada durante el curso 2014/15, que fue la creación de un buzón físico y otro virtual para realizar dichas quejas y sugerencias, estimamos que son suficientes y adecuadas.

SATISFACCIÓN DIFERENTES ASPECTOS DE LA UCM (consulta de 2015/16).

- **Prestigio de la Universidad**

Curso 2015/16: **6,2**

- **Actividades complementarias**

Curso 2015/16: **6,8**

- **Recursos y medios**

Curso 2015/16: **5,8**

- **El asesoramiento del servicio de atención al estudiante**

Curso 2015/16: **6,2**

Para comentar estos puntos no manejamos suficiente información sobre lo valorado por los estudiantes. Son opiniones muy personales. La UCM tiene un gran prestigio a nivel nacional e internacional que queda patente en la gran cantidad de estudiantes propios y extranjeros que solicitan ser admitidos en alguno de los títulos. Las actividades complementarias del Máster muy valoradas por los estudiantes, son muy numerosas y de gran interés como se puede leer tanto en la Memoria Anual del curso 2015/16 de la Facultad de Bellas Artes, como en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/historico-de-actividades-y-links-de-interes>

Algunos estudiantes han manifestado cursar el Máster en 2 años y no en 1, para poder precisamente beneficiarse de todas esas propuestas y de los recursos de los talleres y la biblioteca.

Por otro lado, los estudiantes son asesorados en cuanto requieren por sus profesores, por sus tutores, por el Vicedecano de Estudiantes y Salidas Profesionales, por la Coordinación y por el COIE, además de los numerosos expertos en diferentes materias que nos visitan y complementan la información de la que dispone el estudiante.

COMPROMISO. Fidelidad, Prescripción y Vinculación (consulta de 2015/16).

- **(Fidelidad) Realizaría nuevamente estudios superiores**
Curso 2015/16: 7,4
- **(Fidelidad) Elegiría la misma titulación**
Curso 2015/16: 6,5
- **(Vinculación) Seguirías siendo alumno de la Titulación...**
Curso 2015/16: 6,9
- **Orgulloso de ser alumno de la UCM**
Curso 2015/16: 6,2
- **(Fidelidad) Elegiría la misma universidad**
Curso 2015/16: 6,3
- **(Prescripción) Recomendación de la UCM**
Curso 2015/16: 5,7
- **(Prescripción) Recomendación de la Titulación**
Curso 2015/16: 4,9
- **(Vinculación) Seguirías siendo alumno de la UCM si...**
Curso 2015/16: 5,3

Los valores de los 8 epígrafes anteriores reflejan alguna contradicción, por un lado, los estudiantes se muestran relativamente orgullosos de su paso por la UCM y la titulación, pero no las recomendarían. Si sumamos todos los valores para aclarar un poco la sensación de los estudiantes en relación con estos estudios y la institución, el valor medio es 6,15, que no es muy valor alto, pero no hay que olvidar que el estudiante del Máster viene muy preparado y es muy exigente. Por otro lado, el 87,9 % de los estudiantes no tiene una opinión muy definida hacia los estudios cursados, el 9 % sí valora positivamente sus estudios y solo un 3 % se siente decepcionado.

SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN Y LA UCM.

- **Satisfacción global con la UCM (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: 6,1
- **Satisfacción global con la titulación (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: 5,1

Estos valores se analizan también según la edad y el sexo, según el lugar de residencia y la situación laboral, también según si el trabajo tiene relación con los estudios y según estén inscritos en el COIE, siendo en todos ellos mayores las valoraciones de la UCM, que las del título. Las puntuaciones más bajas las concede el colectivo que no trabaja de forma continuada y aquellos cuyo empleo no guarda relación con los estudios. Las puntuaciones más altas, que son notables, las concede el grupo de estudiantes más jóvenes (de 18 a 24 años), aquellos que hacen prácticas y aquellos vinculados al COIE. Como se puede observar, en general, la percepción del estudiante tanto hacia la UCM como hacia la titulación empieza a ser mejor que en cursos

anteriores. Confiamos en que continúe en esta línea, porque se sigue trabajando para mejorar muchos aspectos.

- **Satisfacción global con la Titulación (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **2,44**
La media del curso 2014/15 fue muy baja. Comentábamos en la memoria anterior que las actuaciones emprendidas por todos los estamentos implicados en el Máster, con las múltiples mejoras emprendidas, la transparencia, la coordinación, etc., debería arrojar, en lo sucesivo, datos mejores, y así ha sido.
- **Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,3**
Es un dato bueno. Desde la Coordinación se insiste a los docentes para que entreguen las actas de las asignaturas y del TFM en los plazos que fija el centro, para causar a los estudiantes las menores molestias posibles, pues ello puede afectar a otro tipo de matriculaciones o becas.
- **Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de Calificaciones (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **6,56**
En este curso se podía ver en las encuestas qué porcentaje de estudiantes valoraban con una u otra puntuación y la explicación que dimos fue que la puntuación media era baja porque un 11,10% de los estudiantes consideró que no se cumplían los plazos, dato incierto, porque las fechas marcadas tanto por la Secretaría de Alumnos del Centro, como por el Rectorado, se cumplen siempre. De hecho, el 55,54% de los estudiantes lo valora entre 8 y 10.

ENCUESTAS AL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Las encuestas al personal docente e investigador del curso 2014/15 consistían en 14 preguntas a las que debían responder con una valoración del 0 al 10. Se detallaba la categoría, si la plaza que ocupaba el docente era de profesor interino, el número de titulaciones del EEES en las que impartía docencia, el sexo, la edad y el porcentaje de asistencia de los estudiantes. El curso 2015/16 el formato y las preguntas han variado y resulta algo complejo comparar los datos, aunque siguen expresándose tanto en porcentajes como con una puntuación de 0 a 10. A continuación se transfieren las medias de los resultados obtenidos en ambos cursos y se analizan los datos más relevantes:

SOBRE LA TITULACIÓN

- **Formación relacionada con las asignaturas que imparte (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **9,1**
El dato es magnífico, los docentes muestran así su satisfacción por la afinidad con los contenidos de la asignatura que imparten.
- **Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **8,40**
Los datos son muy buenos, lo cual manifiesta la afinidad del profesorado con las materias que imparten. El 80% del profesorado valora con notable o sobresaliente este aspecto.
- **Se tiene en cuenta la formación del profesorado en la asignación de docencia (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **6,40**
Los criterios para la distribución docente no son siempre los más adecuados y no todos los profesores que lo desean y que están sobradamente cualificados para ello pueden

impartir docencia en el Máster. Creemos que esto puede ser lo que reflejan estas cifras.

- **Importancia de la titulación para las empresas (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,9**
Algunos docentes, dependiendo de la materia, imparten contenidos que versan sobre la actualidad política, social y cultural, de ahí que consideren que la titulación sea de interés para las empresas.
- **Importancia de la titulación en nuestra sociedad (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,7**
Como decíamos en el epígrafe anterior, muchos contenidos se hacen eco del momento que vivimos actualmente y nuestros estudiantes podrán aportar mucho a la sociedad con sus proyectos de investigación.
- **Cumplimiento del programa (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,0**
Esta buena valoración se debe al esfuerzo realizado para coordinar los contenidos de los diferentes grupos de una misma asignatura y por cumplir los objetivos y competencias de las Guías Docentes.
- **Metodologías docentes adaptadas a la titulación (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,4**
El dato ha bajado respecto al curso anterior, pero sigue siendo bueno. Los docentes son un sector autocrítico y seguramente crean que siempre se puede mejorar.
- **Metodologías docentes (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **8,60**
El 100% del profesorado está conforme con la metodología que aplica en la docencia y cree que sus resultados merecen notable o sobresaliente.
- **Coordinación de la titulación (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,5**
La titulación posee unos mecanismos de coordinación que están siendo resolutivos y ello repercute en la valoración de los docentes.
- **Mecanismos de coordinación de esta Titulación (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **8,20**
Los mecanismos de coordinación funcionan y gozan del acuerdo de la mayoría del profesorado.
- **Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,2**
- **Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **8,20**
Los datos son buenos. El 100% de los docentes consideran que la carga está equilibrada, otorgando a este aspecto valoraciones del 7 al 10.
- **Prácticas externas en la titulación (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,4**
Los docentes son conscientes de que la titulación no es profesionalizante y no tiene prácticas externas. El dato puede reflejar que las actividades complementarias que llevan a cabo los estudiantes resultan de gran interés y sería bueno fomentar el número y la calidad de las mismas.
- **Tamaño adecuado grupos (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,1**
El tamaño de los grupos es adecuado según la normativa.
- **Orientación internacional de la titulación (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,7**

La titulación no prepara de forma directa para un ámbito internacional, pero los estudiantes salen más que preparados para defender sus investigaciones más allá del ámbito nacional. Por otro lado, la gran demanda que tenemos para cursar el Máster, por parte de estudiantes de países de fuera del EEES, consigue que se genere un intercambio cultural muy enriquecedor para todas las partes.

SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS

- **Satisfacción global con el Campus Virtual (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,1**
El Campus Virtual es fundamental para complementar la enseñanza presencial y la mayoría de los docentes la usa de manera asidua, tanto para colgar contenidos como para interactuar con los estudiantes.
- **Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **9,25**
El Campus Virtual es una herramienta magnífica y la mayoría del profesorado, un 80%, la usa habitualmente para estar en comunicación con los estudiantes y para hacerles llegar contenidos de las asignaturas.
- **Fondos bibliográficos suficientes (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,3**
Los fondos bibliográficos que están a disposición de estudiantes y docentes son muy buenos, y se hace todo lo necesario para ampliarlos según las necesidades o el interés.
- **Fondos bibliográficos para el estudio (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **7,60**
Datos muy buenos.
- **Aulas para la docencia (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,7**
Las aulas que emplean las asignaturas del Máster tienen de 30 puestos en adelante, están dotadas de proyector y disponen de Wi-Fi.
- **Recursos administrativos suficientes (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,4**
Los recursos administrativos son suficientes cuando el volumen de trabajo está dentro de una normalidad.
- **Espacios para la docencia práctica (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,6**
No se comprende esta valoración sobre los espacios para la docencia práctica, cuando los talleres de la Facultad están muy bien considerados e igualmente bien dotados. Si bien es cierto que algunos espacios requieren mejoras, pero en la política del centro está ir renovando las instalaciones, utillaje y maquinaria, en la medida de lo posible.
- **Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **7,00**
Las cifras son buenas, pero la docencia siempre se verá reforzada con más recursos y con la mejora de las instalaciones.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN

- **Organización de los horarios (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,9**
La valoración está dentro de la normalidad, pues no existe el horario perfectamente adaptado a cada circunstancia individual.
- **Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **6,20**

Este dato es de los más bajos de la encuesta y puede deberse a que es complejo coordinar los horarios de docencia en Grado y Máster, y al mismo tiempo lograr mantener la afinidad con las asignaturas.

- **Gestión de los procesos administrativos del título (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,4**
El dato es excelente.
- **El apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **6,9**
La valoración es buena, teniendo en cuenta que todo siempre es mejorable.
- **Gestión de los procesos administrativos comunes (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,1**
Los procesos administrativos comunes están en manos de personal muy cualificado que nos facilita la docencia.
- **Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **7,40**
El Centro respalda la actividad docente y ello repercute en estas valoraciones.
- **Atención prestada por el PAS (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,0**
Este colectivo está muy formado y la comunicación con el profesorado consideramos que es muy buena.
- **Colaboración del PAS (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **8,40**
El PAS de la Facultad de Bellas Artes es un colectivo muy profesional y su apoyo es fundamental para que la docencia en las aulas y los talleres se desarrolle de la mejor forma posible. El 100% de los docentes otorga a este colectivo una valoración entre 7 y el 10.
- **Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información... (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,1**
La consulta no figura completa y no podemos hacer una valoración.

SOBRE LOS ESTUDIANTES

- **Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,9**
La cifra denota que los docentes estamos de acuerdo en que alcanzan los objetivos y adquieren las competencias en su gran mayoría.
- **El grado de implicación de los alumnos (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **8,2**
La mayor parte de los estudiantes tiene un nivel alto de implicación porque disfrutan de las clases y de las actividades complementarias.
- **Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,7**
Las tutorías tanto presenciales como online son muy demandadas por parte de los estudiantes, pues es donde terminan de gestar sus proyectos, se les hace ver su posible proyección y resuelven sus dudas sobre las materias.
- **Nivel de trabajo autónomo del alumnado (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,9**
El estudiante debe dedicar tiempo al trabajo autónomo y generalmente lo aprovechan y avanzan a buen ritmo.

- **Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: **7,5**
Como venimos diciendo, el contenido general de los docentes hacia el estudiantado suele ser elevado, porque la mayoría se implica en todos los aspectos de la titulación y aunque en este caso sí disponemos de valoraciones de otros cursos, y podemos observar que la actual ha bajado, continúa siendo un buen dato.
- **Grado de implicación del alumnado (consulta de 2014/15).**
Curso 2013/14: **8,20** Curso 2014/15: **9,20**
El 100% de los docentes valora muy positivamente la participación de los alumnos en las clases, en las actividades paralelas a las mismas y la finalización de sus estudios.
- **Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (consulta de 2015/16).**
Curso 2015/16: 6,8
La puntuación es de las más bajas, pero debe responder a alguna circunstancia puntual que hace descender la media, porque los estudiantes sí aprovechan las tutorías y las valoran.
- **Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **8,20**
El 100% del profesorado considera que las tutorías son esenciales y que el aprovechamiento por parte de los estudiantes es excelente.

ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS A CLASE (consulta de 2015/16).

El profesorado opina que el 81,3 % de los estudiantes asiste entre un 76 y un 100% de las clases, un 12,5% entre 51 y 75 % de las clases y un 6,35% entre el 26 y el 50% de las clases.

SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN (consulta de 2015/16).

La satisfacción media con la titulación se valora en un **7,5**.

La consulta también se ha hecho según el grupo de edad, el sexo, la categoría académica, el número de asignaturas que imparten y los años de experiencia. De los resultados de los 16 docentes que respondieron las encuestas se desprende que los menores de 54 son los más satisfechos con el Título, que dan valoraciones por encima de 8, están más satisfechas las mujeres que los hombres, dando ellas una puntuación de 8,7, según la categoría, los más satisfechos son los Asociados y los Ayudantes Doctores, otorgando ambos colectivos un 9, y los menos satisfechos, dato incomprensible, son los Profesores Eméritos, que suspenden la titulación.

- **Satisfacción con la actividad docente desarrollada (consulta de 2014/15).**
Curso 2014/15: **9,60**
La cifra es excelente, lo cual denota la buena sintonía del profesorado con la mayoría de los aspectos del Máster y creemos que se mantendrá en lo sucesivo.

ENCUESTAS AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

Los valores de las encuestas del curso 2015/16 se expresan tanto en porcentajes como de 0 a 10. Resulta complejo compararlas con los cursos anteriores, pues las consultas eran diferentes y la fórmula anterior era preguntar si se está en total desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, etc. y la cifra resultante proporcionaba el porcentaje de personas que se habían inclinado más por una u otra opción.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

En el curso 2015/16, la encuesta ha sido respondida por 16 personas, de las cuales la mayoría están en la franja de edad de 45 a 54 años, correspondiendo al 50 %, les

siguen los que tienen entre 55 y 65 años, y después los menores de 44. El 56,3 % son hombres y 43,8 % mujeres. El tipo de contrato más frecuente es el PAS funcionario con un 46,7 % de casos, seguido del PAS laboral con un 40 % y un 13,3 % es personal interino. El 100 % de los encuestados está a tiempo completo. Los años de experiencia varían mucho, la mayoría lleva entre 11 y 15 años, entre 26 y 30 años corresponden al 18,8 % y los porcentajes más bajos pertenecen tanto a quienes llevan menos de 1 año y aquellos que llevan entre 41 y 45, que son los dos extremos. Según la rama de conocimiento, el mayor porcentaje corresponde a Ciencias de la Salud, con un 30,5 %, después Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas con un 27,2 %, Ciencias Sociales y Jurídicas, un 25,7 %, y finalmente Humanidades un 16,6 %.

SATISFACCIÓN

- **Satisfacción con la información y comunicación**

Relación con los compañeros de servicio: **7,9**

La comunicación con mis compañeros de unidad es satisfactoria: 3,625 (consulta de 2014/15)

Relación con el alumnado: **7,7**

La comunicación con los estudiantes es satisfactoria: 3,875 (consulta de 2014/15)

Comunicación con el profesorado: **6,6**

La comunicación con los profesores es satisfactoria: 3,375 (consulta de 2014/15)

Comunicación con los responsables académicos **5,5**

Mi responsable directo organiza bien mi trabajo: 3 (consulta de 2014/15)

Comunicación con gerencia: **5,6**

La comunicación con la gerencia es satisfactoria: 3,25 (consulta de 2014/15)

Comunicación con otras unidades administrativas: **6,2**

La comunicación con el resto de las unidades del Centro es satisfactoria: 3,625 (consulta de 2014/15)

Comunicación con Servicios Centrales: **7,0**

La comunicación con el equipo decanal es satisfactoria: 3,75 (consulta de 2014/15)

Información sobre las titulaciones para el desarrollo...: **5,8**

Las puntuaciones se mantienen similares a las del curso pasado. Parece que los responsables académicos y la gerencia se llevan las valoraciones más bajas, pero en líneas generales van aumentando respecto a cursos anteriores, porque se está trabajando para elevar el nivel de satisfacción de este colectivo. Destaca la relación con sus compañeros, con los estudiantes y lamentamos que con los docentes no sea recíproco, pues los profesores tenemos un gran respeto por el trabajo del PAS.

- **Satisfacción con los recursos**

Espacios de trabajo: **6,2**

Recursos materiales y tecnológicos: **5,7**

Seguridad de las instalaciones: **4,8**

Las instalaciones donde desempeño mi trabajo son seguras: 2,625 (consulta de 2014/15)

Plan de formación PAS: **3,5**

La universidad me ofrece posibilidades de formación continua relacionadas con mi puesto de trabajo: 2,25 (consulta de 2014/15)

La universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional: 2,125 (consulta de 2014/15)

Servicios en riesgos laborales: **4,6**

Las puntuaciones en general no son buenas. La sensibilización con el tema de la seguridad en el trabajo es cada vez mayor y se están dando pasos importantes, aunque siempre se puede mejorar este aspecto. Sí hay planes de formación para el PAS, como

para los demás colectivos, tal vez habría que informarse sobre sus demandas de formación.

- **Satisfacción con la gestión y organización**

Conoce sus funciones y responsabilidades: **7,4**

En el curso 2014/15, la media fue del 3,5.

Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo: **7,3**

Las tareas se corresponden con su puesto: **7,1**

Las tareas que desempeño son las que corresponden a mi puesto de trabajo: 2,75 (consulta de 2014/15)

Organización del trabajo en la unidad: **6,4**

Relación de su formación con sus tareas: **7,3**

Se siente parte del equipo: **5,2**

Me siento parte de un equipo de trabajo: 3 (consulta de 2014/15)

Reconocimiento de su trabajo: **4,9**

En general, me siento satisfecho/a con mi trabajo en el Centro: 3,125 (consulta de 2014/15)

Estoy satisfecho/a con la actividad laboral que realizo: 3,5 (consulta de 2014/15)

Definición de funciones y responsabilidades: **5,8**

Otros conocen su tarea y podrían sustituirle: **5,4**

Hay otra/s persona/s que conocen mis tareas y pueden sustituirme: 2,25 (consulta de 2014/15)

Tamaño de la plantilla existente: **4,9**

Las puntuaciones sobre sus responsabilidades y el perfecto desarrollo de sus tareas, son buenas, pero por otro lado continúan expresando su descontento con el reconocimiento a su trabajo, la falta de personal que puedan realizar sustituciones y el exceso de tarea.

- Otras consultas del curso 2014/15 que no hemos podido relacionar con las del curso 2015/16:

Las instalaciones de la unidad (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos,...): facilitan mi trabajo y los servicios prestados a los usuarios: 2,25 (consulta de 2014/15)

COMPROMISO

- **Fidelidad, prescripción y vinculación**

(Prescripción) Recomendación de las titulaciones: **6,4**

(Fidelidad) Volvería a ser PAS en la UCM: **6,9**

(Prescripción) Recomendaría la UCM: **6,8**

Orgullosos de ser PAS de la UCM: **6,6**

(Vinculación) PAS en otra universidad vs en la UCM: **6,9**

Casi todas las valoraciones se aproximan al notable, lo que indica que son críticos con las particularidades de su puesto de trabajo pero a grandes rasgos sí están satisfechos.

- **Compromiso**

El 69 % del PAS se define como neutro, un 13 % está plenamente comprometido con la UCM y solo el 19 % de los 16 encuestados se muestra decepcionado.

- **Satisfacción con el trabajo y la UCM**

La valoración de la satisfacción global con la UCM merece un 5,8 y con el trabajo es algo mejor, un 6,7. Según el grupo de edad, los más satisfechos con la UCM son los más jóvenes, de 18 a 24 años, que le otorgan un 8 y los más satisfechos con el trabajo son los que se hallan en la franja de 55 a 65 años, que le otorgan un 7,3. Según el sexo, las mujeres en general son más críticas y valoran la UCM con un 4,9 y su trabajo con un

6, frente a los hombres que valoran la UCM con un 6,6 y su trabajo con un 7,2. Según su contrato, los más satisfechos son los interinos que otorgan a la UCM y su trabajo un 7,5 y los más descontentos con la UCM son los PAS funcionarios que la valoran con un 4,3. El PAS laboral está relativamente contento tanto con la UCM como con su trabajo, valorando con 6,3 y 6,2 respectivamente. La valoración según la jornada laboral no tiene sentido pues todos están a tiempo completo. Según los años de experiencia laboral, los más satisfechos son el grupo de 41 a 45, que otorga a la UCM y su trabajo un 10, mientras que los más insatisfechos son los que tienen una experiencia laboral de 11 a 15 años, con un 4,3 a la UCM y un 5,5 a su trabajo. Según la rama de conocimiento, están todos muy igualados y los valores van de 6,1 a 6,7 para la UCM y 7,1 a 7,4 el trabajo.

La satisfacción media del PAS del centro con su trabajo en la facultad es de 6,7 y con la UCM es de 5,8.

La satisfacción de las personas que han respondido a la encuesta en el curso 2015/16 no difiere mucho del grado de satisfacción del curso anterior. Es importante continuar con la campaña de incentivación de la participación en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción del colectivo del personal de administración y servicios, lo que permitiría la adopción de las consecuentes medidas de mejora.

ENCUESTA SOBRE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Se ha llevado a cabo una encuesta al PDI de la Facultad, sobre la Facultad de Bellas Artes, cuyos resultados más relevantes transferimos a continuación:

Han participado un total de 80 docentes de los cuales, las franjas de edad más numerosas son, por orden de mayor a menor, de 45 a 54 años, son el 38,8 %, de 55 a 65, un 26,3 %, y de 35 a 44, un 21,3 %. El 53,8 % de los encuestados han sido mujeres, frente a un 46,3 % de hombres. Los años de experiencia varían mucho, el grupo más numeroso tiene de 6-10 años de experiencia (18,8 %), les siguen quienes tienen de 11 a 15 años (17,5 %) y después están igualados en porcentaje (12,5 %), quienes tienen de 1 a 5 años y quienes tienen de 26 a 30 años de experiencia. A la consulta sobre el número de titulaciones en las que se ha impartido docencia, las respuestas después se clasifican en quienes dan 1, 2 o 3 asignaturas. El 50 % imparte 1 asignatura, el 35 % dos, y el 15 % tres asignaturas. Según la tipología de los encuestados, el 34,2 %, es decir, la mayoría, son Titulares de Universidad, les siguen con un 27,6 % los Profesores Asociados a tiempo parcial, los Contratados Doctores con un 10,5 %, y sucesivos porcentajes se reparten entre las demás figuras.

COMPROMISO

El 50 % de los docentes muestra fidelidad y tendencia a prescribir la carrera. Un 47,5 % no muestra una definición clara al respecto y solo un 2,5 % está decepcionado con la UCM.

SATISFACCIÓN CON LA UCM

Según el grupo de edad, quienes se muestran más satisfechos son el grupo de 35 a 44 años, que puntúan la Institución con un 7,8. Siguen los que tienen de 65 en adelante, con un 7,4 y después los de 45 a 54. Los que puntúan más bajo son los comprendidos entre 25 y 34 años, aunque también aprueban la Institución con un 6.

Según el sexo, las mujeres otorgan una puntuación mayor que los hombres, 7,1 frente a 6,8. Según la tipología, los más satisfechos son los Ayudantes Doctores y los Contratados Doctores que valoran la Institución ambos sectores con un 8. Siguen los Asociados a Tiempo Completo, con un 7,5, los Catedráticos con un 7,3 y así hasta llegar a los Titulares Interinos que son los más críticos, con un 5. Según el número de asignaturas impartidas, los valores están muy igualados: 3 asignaturas, 7,1, 2

asignaturas 7,0, 1 asignatura, 6,9. Según los años de experiencia del PDI, el grupo más satisfecho lleva de 41 a 45 años dedicado a la enseñanza, que otorga una puntuación de 8, siguen con un 7,7, los que llevan de 36 a 40 años, 7,1, los que llevan de 31 a 35, etc., aunque ninguna valoración baja de 6,2.

De todas estas cifras se desprende que el PDI es general un colectivo satisfecho con el lugar donde imparte la docencia -la Facultad de Bellas Artes-, también con la UCM y con las titulaciones. Llama la atención que estén más satisfechos con más asignaturas que con menos, lo cual probablemente se deba a que así pueden diversificar los contenidos que imparten. Son buenos datos.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

ENCUESTAS A LOS EGRESADOS

Esta es la primera ocasión que disponemos de encuestas realizadas a egresados y sobre su inserción laboral y por tanto no se puede hacer una comparativa con resultados anteriores. La mayoría de los egresados encuestados había finalizado el Máster hacía un año y su satisfacción global con el título es pésima, siendo de 1,5 sobre 10. Estos datos no son representativos pues tan solo fue realizada en por 5 estudiantes, cuyas opiniones parece además que coinciden con el descontento que aún reinaba durante el curso 2014/15. Las valoraciones se muestran en unos caso con porcentajes y en otros puntuando sobre 10.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El 33,3 % son hombres y el 66,7 % mujeres; el 60 % tiene de 18 a 24 años, y el 40 % tienen entre 35 y 44 años; el 83 % reside en Madrid y un 16,7 % reside en otra localidad española; el 80 % de los estudiantes había finalizado el Máster hacía 1 año y un 20 % hacía dos años; ninguno de ellos había realizado estancia alguna en el extranjero.

SATISFACCIÓN

• **Valoración de competencias al salir de la universidad**

Capacidad de aprendizaje: **7,8**

Asumir responsabilidades y cumplir objetivos: **8,5**

Puntualidad: **8,8**

Organizar y planificar: **7,7**

Comunicarte con eficacia, por escrito y verbalmente: **7,3**

Analizar o sintetizar: **7,8**

Adaptarse a nuevas situaciones: **7,0**

Manejar situaciones de presión, dificultades o contratiempos: **7,2**

Receptividad a las críticas: **7,7**

Trabajar en equipo: **7,3**

Capacidad de liderazgo: **6,2**

Resolver problemas con conocimientos adquiridos: **5,0**

Comunicarte con eficacia en entorno bilingüe: **4,3**

En general, todas las competencias están muy bien valoradas por los propios estudiantes, salvo la capacidad de liderazgo y el bilingüismo.

- **Medida en la que el Máster contribuyó a desarrollar las competencias anteriores: 2**
- **Satisfacción con el Máster**
 - La cantidad de alumnos por aula es adecuada: **3,8**
 - El nivel de dificultad es apropiado: **2,0**
 - La titulación tiene unos objetivos claros: **1,2**
 - La titulación integra teoría y práctica: **2,2**
 - La titulación ha satisfecho mis expectativas: **1,8**
 - El plan de estudios es adecuado: **1,3**
 - La relación calidad-precio es la adecuada: **1,2**
 - La titulación tiene una orientación internacional: **1,2**
 - El precio de la titulación es adecuado: **1,7**
- **Satisfacción con las asignaturas**
 - En general, se cumple el programa de las asignaturas: **1,5**
 - Los contenidos de las asignaturas están organizados: **1,8**
 - Los sistemas de evaluación son adecuados: **2,3**
 - La metodología docente del profesorado de la titulación es adecuada: **1,0**
 - Las asignaturas de la titulación permiten alcanzar los objetivos propuestos: **2,2**
 - Los contenidos de los programas no se solapan entre asignaturas: **3,2**
 - Los contenidos de las asignaturas son innovadores: **0,7**
 - El componente práctico de las asignaturas de la titulación es adecuado: **1,0**
- **Satisfacción con las tareas y materiales**
 - El trabajo no presencial realizado ha sido útil: **4,6**
 - Los exámenes y trabajos reflejan aspectos importantes de la asignatura: **1,3**
 - Realizar los trabajos no presenciales ha resultado agradable: **3,6**
 - Los materiales disponibles en el Campus Virtual son suficientes: **3,2**
 - Los materiales offline son suficientes: **2,8**
 - Los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos: **0,7**
- **Satisfacción con la formación recibida**
 - La formación recibida está relacionada con las...: **2,0**
 - La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador: **3,0**
 - Las competencias y habilidades adquiridas son las apropiadas...: **1,2**
 - La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral: **0,7**
- **Satisfacción general con la formación recibida: 1,5**
- **Has realizado prácticas externas:**
 - Los 6 estudiantes que respondieron este epígrafe lo hicieron negativamente.
- **Satisfacción con las prácticas**
 - Ningún estudiante ha respondido este apartado.
- **Satisfacción con la UCM, recursos e instalaciones**
 - Prestigio de la universidad: **3,4**
 - La web de la UCM es accesible y útil: **5,0**
 - Instalaciones para la docencia: **2,7**
 - Recursos y medios: **3,7**
 - Actividades complementarias: **4,0**
 - La ayuda de los servicios de atención a los estudiantes: **3,8**

COMPROMISO

- **Fidelidad UCM-Titulación**
 - Volverías a realizar estudios superiores: **5,6**
 - Orgulloso de ser alumno de la UCM: **4,7**
 - Volverías a elegir la misma universidad: **3,2**
 - Volverías a elegir la misma titulación: **1,7**

- **Recomendación-Vinculación**

Recomendaría la UCM: **2,5**

Seguirías en la UCM de haber tenido otra opción: **2,8**

Seguirías en la titulación de haber tenido otra opción: **1,7**

Recomendarías la titulación: **1,0**

- **Compromiso**

Neutro: **66,7 %**

Decepcionado: **33,3 %**

Este último dato arroja algo de luz sobre las nefastas cifras anteriores, pues de no ser medias, seguramente alguna cifra sería más elevada, ya que los decepcionados son la tercera parte de esos 5-6 estudiantes que han realizado las encuestas.

SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN Y LA UCM

- **Satisfacción global**

Satisfacción global con la UCM: **3,5**

Satisfacción con la titulación: **1,5**

De ellos el grupo de 18 a 24 años son más críticos tanto con la UCM como con la titulación, otorgando respectivamente un 2,0 y un 0,3, y la franja de 35 a 44, un 3,5 y un 1,0 respectivamente. Los hombres aprueban la UCM con un 6,5, mientras que las mujeres la valoran con un 2,0, y la titulación un 3,0 y un 0,8 respectivamente. Según el lugar de residencia, quienes viven en Madrid, valoran la UCM con un 4,2 y la titulación con un 1,8. Y según su estancia en el extranjero (recuérdese que todos afirmaban no haber realizado estancias en el extranjero), la UCM la valoran con un 3,5 y el Título con un 1,5. La satisfacción de quienes siguen estudiando el Programa de Doctorado es mejor, con un 8 la UCM y un 6 la titulación. Quienes no estudian ningún postgrado o están haciendo otro máster están muy descontentos, siendo la mayor valoración un 3 y la menor un 0,5.

Si no fuera porque la encuesta a los estudiantes arroja cifras muy distintas a las que acabamos de ver y valoran la titulación de forma global con un 7,5, realmente estos datos serían preocupantes. Creemos que los datos anteriores corresponden solo a unos pocos estudiantes que sin hacer llegar sus sugerencias o quejas por el cauce habitual, es decir, utilizando el buzón que a tal efecto tiene la facultad, para dar solución a los problemas que pueden darse en el desarrollo del curso, se empleen otros foros, y este hecho puede llevar a pensar que el trabajo y dedicación de docentes y personal de administración y servicios quede en entredicho.

ENCUESTAS SOBRE INSERCIÓN LABORAL

Las encuestas sobre inserción laboral han sido realizadas por 16 egresados, aunque no todos ellos han respondido todos los apartados y alguno no ha sido respondido por ningún estudiante. Las valoraciones se muestran en unos caso con porcentajes y en otros puntuando de 0 a 10.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El 60 % son hombre y el 40 % mujeres; el 50 % tiene entre 25 y 34 años, y el segundo mayor grupo corresponde a la franja de 35 a 44 años con un total de un 25 %; el 60 % reside en Madrid, un 13,3 % reside en otra localidad española y el 26,7 % fuera de España; hay estudiantes que habían finalizado el Máster hacía 1, 2 o más años, siendo el porcentaje mayor, un 43,8 %, de quienes habían finalizado hacía un año; un 31,3 %

se halla realizando el Doctorado, el mismo porcentaje corresponde a estudiantes que están realizando otro máster y el resto no está haciendo ningún postgrado; entre los motivos para haber elegido cursar un postgrado en la UCM, el **11,1 % lo hizo por el prestigio que tiene la universidad, el 33,3 % porque este Máster no se ofertaba en otra universidad** y el resto por otros motivos.

TRABAJO Y PRÁCTICAS DURANTE EL GRADO*

(*Desconocemos si se trata de una errata y se refiere en realidad al Máster, ni por tanto cómo lo han entendido los estudiantes. Además de que este título no desarrolla prácticas externas):

El 31,3 % hizo alguna estancia en el extranjero, durante el grado, 5 estudiantes valoran con un 5,2 el papel que desempeñó la estancia en el extranjero en sus posibilidades para encontrar empleo; un 50 % trabajó o realizó prácticas extracurriculares durante la titulación y el otro 50 % hizo prácticas curriculares; 4 estudiantes respondieron que accedieron a las prácticas curriculares por sus propios medios y el resto por otros medios.

- **Valoración de las prácticas curriculares**
Valor formativo de las prácticas: **6,5**
Atención recibida por parte del tutor/a de la entidad...: **7,5**
Satisfacción global con las prácticas: **6,0**
Atención recibida por parte del tutor académico: **3,0**
Gestión realizada por tu facultad: **3,5**
Utilidad de las prácticas para encontrar un empleo: **2,5**
- **Valoración prácticas extracurriculares**
Valor formativo de las prácticas: **3,0**
Satisfacción global con las prácticas: **3,5**
Atención del tutor de la entidad externa: **7,5**
Utilidad de las prácticas para encontrar un empleo: **6,5**
Gestión realizada por el COIE: **4,5**
- **Relación del trabajo con su carrera**
Este apartado fue respondido por 9 estudiantes, de los cuales el 66,7 % respondió afirmativamente.
- **Conoces el COIE**
Este apartado fue respondido por 16 estudiantes de los cuales un 68,8 % afirma no conocer este centro de orientación.
- **Inscrito en el COIE**
Cinco estudiantes respondieron. La gráfica es errónea y no se puede interpretar ya que está dividida en dos franjas, una marca un 80 % y la otra un 20 %, pero ambas tienen el color rojo que en este caso corresponde tanto a quienes han contestado de forma afirmativa como los que lo han hecho de forma negativa.
- **Servicios del COIE utilizados**
Este apartado fue respondido por 1 estudiante que empleó el servicio de prácticas.
- **El COIE ha contribuido en su búsqueda de empleo**
Este apartado fue respondido por 1 estudiante, que otorga una valoración de **7,0**.

Está claro que este centro de orientación es más conocido por los estudiantes de grado que los de máster, ya que el Máster no es profesionalizante y en cambio el Grado sí y estos estudiantes sí buscan hacer prácticas en empresas. Recordemos que el Máster no tiene prácticas de ningún tipo, y las actividades complementarias que se llevan a cabo gozan del mayor interés por parte de los estudiantes, es por ello que sorprende la valoración de este apartado.

SITUACIÓN LABORAL Y PREFERENCIAS DE EMPLEO

- **¿Estaría dispuesto a cambiar de residencia por un empleo?**

Sí, en el extranjero, en cualquier país: **31,3 %**

Sí, si el destino fuera en el extranjero, preferentemente en países de la OCDE: **12,5 %**

Sí, si el destino fuera dentro de la propia Comunidad Autónoma: **37,5 %**

No cambiaría de lugar de residencia: **12,5 %**

No lo sé: **6,3 %**

Estas cifras corresponden a los 16 estudiantes encuestados y se refleja la disparidad de posturas. Seguramente si el empleo en cualquier lugar estuviera asegurado, las encuestas arrojarían cifras más claras, pero el actual momento económico no contribuye a tener una opinión más determinante.

- **Lugar en el que preferiría desarrollar su carrera**

Una institución pública: **37,5 %**

Tener tu propio negocio: **37,5 %**

Una empresa privada: **12,5 %**

Una institución sin ánimo de lucro (ONG, Fundación): **12,5 %**

- **Situación laboral**

Estoy trabajando: **68,8 %**

Actualmente no trabajo, pero he trabajado después de finalizar mis estudios y estoy buscando...: **18,8 %**

No tengo trabajo y no estoy buscando empleo: **6,3 %**

Nunca he trabajado y estoy buscando mi primer empleo: **6,3 %**

Por suerte las cifras son muy buenas, pues la mayoría de estudiantes ha encontrado empleo.

- **Necesitaría más formación**

Un 68,8 % de los 16 estudiantes encuestados afirma no necesitar más formación.

Los estudiantes salen muy bien preparados para la investigación y muchos se matriculan en los programas de doctorado o buscan empleo, que encuentran tras unos meses.

SUJETOS QUE NO TRABAJAN PERO HAN TRABAJADO DESPUÉS DE FINALIZAR LOS ESTUDIOS Y ESTÁN BUSCANDO EMPLEO

- **Dificultades a la hora de encontrar un empleo**

De los 3 estudiantes que han respondido la encuesta, todos afirman no encontrar ofertas adecuadas a su cualificación.

- **Tiempo que lleva buscando trabajo**

Los 3 estudiantes que han respondido la encuesta afirman llevar una media de 7 meses buscando trabajo.

- **Posibilidades de encontrar un empleo en los próximos 6 meses**

Los 3 estudiantes que han respondido la encuesta valoran con un 3,7 su opinión al respecto.

SUJETOS NUNCA HAN TRABAJADO Y ESTÁN BUSCANDO EMPLEO

- **Dificultades a la hora de encontrar un empleo**

Esta encuesta ha sido respondida por un estudiante que afirma no encontrar condiciones adecuadas (salario, tiempo...).

- **Tiempo que lleva buscando trabajo**

La encuesta ha sido respondida por 1 estudiante que afirma llevar una media de 12 meses en esta situación.

- **Posibilidades de encontrar un empleo en los próximos 6 meses**
Este apartado no ha sido respondido por ningún estudiante
- **Ha participado en algún proceso de selección**
Este apartado solo ha sido respondido por 1 estudiante que afirma no haber pasado por un proceso de selección.
- **En el proceso/procesos de selección que participó, ¿fue seleccionado?**
No hay respuestas
- **La oferta del proceso/procesos en el que participó se relacionaba con tu cualificación**
No hay respuestas
- **La oferta del proceso/procesos en el que participó estaba bien remunerada**
No hay respuestas
- **Ha sido convocado a algún proceso de selección**
Este apartado ha sido respondido por 1 estudiante cuya respuesta es negativa.
- **La oferta del proceso al que fue convocado no se relacionaba con tu cualificación**
Este apartado ha sido respondido por 1 estudiante cuya respuesta es afirmativa.
- **La oferta del proceso al que fue convocado no estaba bien remunerada**
Este apartado ha sido respondido por 1 estudiante cuya respuesta es afirmativa.

Las 10 respuestas anteriores no son representativas porque no hay información suficiente para hacer una valoración seria, además de que hay algunas contradicciones.

SUJETOS QUE NO ESTÁN TRABAJANDO Y NO BUSCAN EMPLEO

- **Por qué no buscas empleo**
Un solo estudiante ha respondido y afirma que es porque continúa con su formación.

SUJETOS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN LA ACTUALIDAD

- **Estás buscando trabajo**
Un total de 11 estudiantes respondieron y de ellos el 63,6 % no trabaja
- **Por qué busca trabajo**
Un total de 4 estudiantes ha respondido que es para mejorar las condiciones salariales.

SUJETOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO

- **Tiempo que tardó en encontrar su empleo después del título**
La media de meses, que los 13 estudiantes que respondieron a las encuestas declaran haber tardado en encontrar su primer trabajo, fue de 10.
Dentro del panorama económico actual no se trata de un dato muy negativo.
- **Tiempo que lleva trabajando en su empleo actual o que estuvo en su último empleo.**
Los 13 estudiantes que respondieron a esta pregunta declararon haber trabajado una media de 62 meses. Es un buen dato y se corresponde con la cifra de contratos indefinidos.
- **Cómo accedió a su primer empleo después del título**
Contactos personales: **21,4 %**
Envío espontáneo de CV (postal o email): **35,7 %**
Portal de empleo en Internet: **14,3 %**
Era mi trabajo anterior: **7,1 %**
Me contrataron tras realizar prácticas en la empresa: **7,1 %**
Otro: **14,3 %**
- **Tipo de contrato actual (o del último trabajo)**
Indefinido: **38,5 %**
Temporal: **30,8 %**

Autónomo: **23,1 %**

Prácticas (Beca): **7,7 %**

Estas cifras reflejan que en casi todos los sectores se da el mismo tipo de contrato.

- **Jornada actual (o del último trabajo)**

De los 13 estudiantes que respondieron este apartado, un total de 61,5 % afirmaron estar contratados a tiempo completo. Son cifras muy buenas para las circunstancias económicas actuales.

- **Tipo de empresa**

Empresa privada nacional: **53,8 %**

Negocio propio: **23,1 %**

Institución no lucrativa (ONG, asociación o fundación): **15,4 %**

Empresa privada internacional: **7,7 %**

Por valoraciones posteriores a ésta, se deduce que la mayoría pueden estar trabajando en instituciones de enseñanza privada.

- **Ámbito organización**

Nacional: **38,5 %**

Local: **30,8 %**

Internacional: **30,8 %**

Este apartado fue respondido por 13 estudiantes y la proporción se halla muy equilibrada entre los tres ámbitos, inclinándose un poco más al nacional, como cabría esperar.

- **Sector de la empresa**

Enseñanza: **50 %**

Servicios sociales, deportivos o culturales: **14,3 %**

Comunicaciones: **7,1 %**

Construcción: **7,1 %**

Otros: **21,4 %**

La enseñanza es uno de los sectores para las que salen preparados los estudiantes del Grado y del título en cuestión, como queda demostrado en la encuesta, respondida por 14 estudiantes.

- **Tamaño de la organización**

Menos de 10 empleados: **23,1 %**

De 11 a 50 empleados: **30,8 %**

De 51 a 250 empleados: **7,7 %**

De 251 a 500 empleados: **23,1 %**

Más de 500 empleados: **15,4 %**

Nos falta información para hacer algún comentario sobre estas cifras.

- **Puesto que ocupas/ocupabas**

Técnico: **14,3 %**

Responsable de área (Departamento, unidad, división): **7,1 %**

Autónomo/Desempeño una actividad profesional: **28,6 %**

Comercial (técnico comercial, delegado de ventas): **7,1 %**

Otro puesto: **42,9 %**

Si la gran mayoría terminan trabajando en la enseñanza, seguramente este 42,9 % último se refiera a ese sector.

- **Área en la que se enmarca el puesto**

Docencia e investigación: **50 %**

Marketing y comunicación: **30 %**

Investigación y desarrollo: **10 %**

Comercial, atención a clientes: **10 %**

Estas cifras reflejan la realidad de las salidas de esta titulación.

- **Ingresos**
 - Menos de 600 €/mes: **42,9 %**
 - De 601 a 900 €/mes: **7,1 %**
 - De 901 a 1200 €/mes: **42,9 %**
 - De 1201 a 1800 €/mes: **7,1 %**

La mayoría de los trabajos se demuestra que son precarios ya que de un epígrafe anterior se extraía que la mayor parte de empleos son a tiempo completo, así que los sueldos no son muy elevados y están en la línea actual de precariedad económica.
- **Satisfacción con situación laboral**
 - El trabajo que desempeñas requiere tener estudios superiores: **7,8**
 - Satisfacción con el trabajo actual: **7,9**
 - Relación del trabajo con la titulación que has cursado: **6,6**

Las puntuaciones reflejan que a pesar de la situación económica actual, están contentos de haber encontrado empleo y de que el trabajo tenga algo de relación con la titulación cursada.
- **Más de un trabajo tras finalizar la titulación**
 - El 57,1 % de los 14 encuestados ha respondido afirmativamente.
- **Cambios de trabajo voluntarios/involuntarios**
 - De los 8 estudiantes que respondieron, el 100 % sí abandonó un trabajo de una u otra forma.

VALORACIONES GENERALES

- **Competencias al salir de la universidad**
 - Capacidad de aprendizaje: **8,3**
 - Puntualidad: **7,8**
 - Trabajar en equipo: **7,7**
 - Comunicarte con eficacia: **8,5**
 - Asumir responsabilidades y cumplir objetivos: **8,9**
 - Organizar y planificar: **8,0**
 - Capacidad de adaptación: **8,7**
 - Receptividad a las críticas: **7,4**
 - Manejar situaciones de presión: **7,7**
 - Capacidad técnica: **7,9**
 - Capacidad de liderazgo: **6,8**
 - Comunicarte con eficacia en entorno bilingüe: **7,5**

En general, todas las competencias están muy bien valoradas por los propios estudiantes.
- **Medida en la que la titulación contribuyó a desarrollar estas competencias: 6,1**
 - Los 15 estudiantes que respondieron a los dos epígrafes anteriores parecen tener una muy buena imagen sobre sus capacidades, salvo por la de liderazgo que no llega al notable, pero la valoración que otorgan a su consecución gracias a la titulación cursada deja bastante que desear. Algunas competencias valoradas no tienen nada que ver con las que se logran cursando este Título y otras, aunque de forma indirecta y por tanto pueden no ser conscientes de ello, la titulación tiene que haber aportado mucho.
- **Formación recibida**
 - Relación entre formación y competencias del título: **6,8**
 - Satisfacción global con la formación recibida: **6,4**
 - Las competencias y habilidades adquiridas son apropiadas: **4,8**
 - La titulación ha respondido a tus expectativas: **6,0**
 - La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral: **3,8**
 - La formación recibida posibilita el acceso a la investigación: **6,7**

Aunque los estudiantes podrían estar más satisfechos con las competencias y habilidades adquiridas y con que la formación parece no facilitar el acceso al mundo laboral, las cifras se ajustan a un título de estas características, de carácter investigador, y también al momento económico actual, donde acceder a un empleo tiene poco que ver con las titulaciones cursadas.

- **Fidelidad-prescripción**

Volvería a realizar estudios superiores: **6,7**

Volvería a elegir la misma titulación: **5,8**

Volvería a elegir la misma universidad: **6,7**

Recomendaría la UCM: **6,0**

Recomendarías la titulación: **6,1**

Curiosamente estas cifras son bastante aceptables a pesar de los suspensos que nos otorgan en otros epígrafes. No se comprende esta contradicción.

- **Vinculación**

Habrías seguido siendo alumno de la titulación: **5,1**

Orgulloso de ser alumno de la UCM: **6,9**

Habrías seguido siendo alumno de la UCM: **5,0**

En esta consulta sucede lo mismo, parece que a pesar de tratarse de estudiantes muy críticos con algunos de los aspectos de la titulación, haber pasado por la UCM les sigue pareciendo interesante y motivo de orgullo, y evidentemente, les abrirá puertas.

- **Compromiso**

Neutro: **81,3 %**

Decepcionado: **12,5 %**

Comprometido: **6,3 %**

Estos porcentajes están en consonancia con las cifras anteriores. La opinión sobre la UCM y el Título cursado de la mayoría de estudiantes, se halla en un término medio.

SATISFACCIÓN UCM Y TITULACIÓN.

Satisfacción UCM: **6,9**

Satisfacción Titulación: **6,3**

Los menos satisfechos son las personas cuya edad no sobrepasa los 34 años; las mujeres parecen más críticas que los hombres en lo que se refiere a la titulación; la satisfacción con estudios posteriores sí es mejor, tanto en estudios de doctorado como otros másteres; están menos satisfechos aquellos que han realizado estancias en el extranjero; los más satisfechos con la UCM y con la titulación fueron aquellos que trabajaron de forma continuada durante la titulación y aquellos que lo hicieron de forma eventual; están más satisfechos aquellos que realizaron prácticas curriculares que quienes hicieron prácticas extracurriculares; la satisfacción según la relación del trabajo con los estudios merece calificaciones buenas, situadas entre 6,8 y 8; según la inscripción en le COIE, están más satisfechos quienes sí han estado inscritos, con un 7; según los servicios del COIE que han empleado, valoran en un 7 el servicio de prácticas; la satisfacción según el lugar en el que les gustaría trabajar, valoran con 8 y 8,5 el trabajo en instituciones sin ánimo de lucro o en la empresa privada, 6,7 y 6,5 la institución pública y baja hasta un 4,8 si tuviera que ser su propio negocio; en general creen haber recibido suficiente formación, con valores de 6,8 a 7; según la situación laboral, los menos satisfechos son aquellos que están trabajando, con puntuaciones de 5,6 y 6,5, y los más satisfechos son aquellos que actualmente no trabajan, pero están buscando trabajo y en algún momento tras finalizar sus estudios sí trabajaron, con un valor de 8,3; según un cambio de residencia, los más satisfechos son aquellos que no la modificarían, con valores de 8 y 9, les siguen aquellos que se irían al extranjero y lo que menos les satisface es la idea de salir fuera de la Comunidad Autónoma, con puntuaciones de 5,3 y 6,2. La última valoración se refiere a la satisfacción según la

rama de conocimiento, comparando con la media dentro de la UCM, los más satisfechos son quienes vienen de Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas, le siguen los de Ciencias Sociales y Jurídicas, después la rama de Humanidades y por último los de Ciencias de la Salud, aunque todos los valores están entre el 5,2 y el 7.

Hemos visto que los estudiantes son muy críticos con la titulación, pero la valoración global no es mala, sino correcta. Se puede hacer más para hacer llegar a los estudiantes la existencia del COIE, aunque este centro de orientación está más adaptado para los estudiantes de grado, y los de máster, se orientan más hacia la investigación y por tanto, los programas de Doctorado. Aun así, cada nuevo curso se realiza un gran esfuerzo para buscar a los estudiantes del Máster prácticas y actividades relacionadas con sus competencias, como pueda ser dar a conocer su obra en ferias de arte, asistirles con la publicación de sus investigaciones o la participación en encuentros y congresos.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

El sistema de sugerencias y quejas implantado es sencillo y efectivo, consiste en un buzón electrónico (<https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>), es común a todas las titulaciones y se gestiona desde el Vicedecanato de Estudios y Planificación Docente. También es posible acceder a este sistema desde la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/sugerencias-y-quejas>) y contribuye a la mejora de la calidad del Título. El sistema de sugerencias y quejas permite registrar y cuantificar las posibles reclamaciones, y realizar un seguimiento de los procedimientos establecidos para su tramitación. La resolución de las quejas se efectúa en un tiempo razonable. La Comisión Académica informa de las sugerencias y quejas recibidas de forma trimestral, en las reuniones ordinarias. En el curso 2015-16 no hubo sugerencias ni quejas hacia el MIAC, formuladas mediante esta vía.

Además de este sistema, cualquier estudiante, profesor o colectivo implicado en el Máster, puede formular sus quejas o sugerencias enviando un correo electrónico a la Coordinación del Máster (miac@ucm.es), desde donde llegan a Registro y que son respondidas por escrito en el plazo máximo de 15 días.

Las reclamaciones recibidas de esta forma en el curso 2015/16 han estado relacionadas fundamentalmente con la admisión al Máster o con los criterios de valoración de las solicitudes. Todas las reclamaciones han sido atendidas en plazo y por escrito, y una amplia mayoría fueron desestimadas pues la no admisión de algunos estudiantes se debió a la falta de documentación, tanto la que exige la Universidad como la que se requiere específicamente para el Máster.

También hubo reclamaciones solicitando cambio de grupo y/o asignatura de los estudiantes matriculados en el curso 2015/16, principalmente por motivos de incompatibilidad laboral. Todas ellas se tramitaron para facilitar a los estudiantes cursar el Máster.

A lo largo del curso la Coordinación lleva a cabo reuniones con el estudiantado para aclarar sus posibles dudas y también conocer su nivel de satisfacción con la titulación. En estas reuniones, de 3 a 6 a lo largo del curso, se formulan consultas diversas y algunas sugerencias, que no deben considerarse propiamente como quejas y que se resuelven dialogando con el estudiantado o haciendo las gestiones pertinentes, pues la mayoría tienen que ver con cuestiones de tipo administrativo.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA fueron:

- *Criterio 2: Justificación*
 - 1) *Se recomienda aportar evidencias que permitan poner de manifiesto el interés académico e investigador del Máster propuesto.*

En el mismo informe realizado por ANECA, dice: **CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN**
Aporta diferentes evidencias que ponen de manifiesto su interés y relevancia académica y científica.

Consideramos por tanto que este punto quedó perfectamente demostrado.

- 2) *Para futuras revisiones del Título se recomienda ampliar la información aportada sobre los referentes externos y reforzar la propuesta con consultas a diferentes colectivos.*

La extensa información sobre los referentes externos se detalla en las páginas 10 a 13 de la Memoria de Verificación del Título.

En relación a la consulta a diferentes colectivos, se puede comprobar en diferentes puntos de esta Memoria de Verificación que esta recomendación está absolutamente superada pues son numerosos los colectivos consultados para la mejora del Título.

- *Criterio 5: Planificación de las enseñanzas*
Se recomienda concretar las competencias de los módulos o materias en términos de resultados de aprendizaje.

Esta información es pública y se puede ver en las Guías Docentes de las materias del Título: <https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/assignaturas>

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la mejora del Título.

- En el Informe de Seguimiento del Título se menciona, -que no recomienda ni advierte- los siguientes aspectos:

- 1) *Sería recomendable contar con un mayor número de personal técnico en los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del Máster.*

Esta es una reclamación que comparte el personal docente y el de Administración y Servicios, y que no tiene fácil solución en estos momentos de reordenación de estructuras, aunque por otra parte, la formación del personal de apoyo es muy cualificada y hoy por hoy, no hay incidencias destacables en los talleres y la atención a los estudiantes es la adecuada.

- 2) *Los recursos con los que cuenta el Máster son adecuados para las necesidades de organización docente del grupo, aunque, desde la opinión de los egresados, sería recomendable la habilitación de un espacio específico para el alumnado que cursa este título. Esta recomendación se debe a que la distribución por la facultad para cada estudiante está realizada en función de sus intereses artísticos lo cual, y debido a los campos de creación artística tan diversos, no permite el agrupamiento e interacción más continuada entre el alumnado que cursa el título.*

Durante el curso 2015/16, se habilitó el aula 120 para que los estudiantes del MIAC la pudieran usar para desarrollar sus proyectos artísticos y llevar a cabo sus investigaciones. También durante dicho curso dieron comienzo las obras para destinar a los estudiantes del Máster un espacio multiusos y está previsto que esté disponible a tiempo, para los estudiantes del curso 2016/17.

- En el Informe de Seguimiento del Título se realizan las siguientes recomendaciones:
 - 1) *Realizar las reformas necesarias para la total accesibilidad de personas con movilidad reducida.*

El Máster utiliza los medios materiales y servicios de la Facultad de Bellas Artes, que dispone de los elementos arquitectónicos y de mantenimiento necesarios que garanticen la accesibilidad de todos los estudiantes a las instalaciones, y la Facultad tiene el compromiso de atender especialmente a las necesidades de las personas con diversidad funcional.

Las reformas llevadas a cabo en el curso 2015-16 han sido:

- i. Sustitución de puerta de acceso a la Sala de Lectura de la Biblioteca por una de apertura automática que facilite el acceso a personas con discapacidad.
 - ii. Instalación de puerta anti pánico y rampa en la salida de emergencia de la sala de exposiciones.
 - iii. Dotación de aseo para personas con discapacidad en la planta baja del edificio principal.
 - iv. Bajada del ascensor montacargas hasta la planta sótano 2.
 - v. Dotar de barandilla la escalera que une las plantas del edificio principal de la Facultad de Bellas Artes.
- 2) *Las tasas de participación en los programas de evaluación docente son muy escasas y dada la bajísima participación, son consideradas poco representativas. Habría que estimular e incentivar la participación en los*

programas de evaluación docente con objeto de mejorar la actividad, organización y calidad de los estudios del título.

Las tasas de participación en las encuestas de satisfacción tanto de los estudiantes como del profesorado y que gestiona el Vicerrectorado de Calidad, han subido notablemente gracias a que desde la Coordinación se informó personalmente a profesores y estudiantes de los plazos y pautas para llevar a cabo las encuestas, y el Vicerrectorado de Calidad amplió los plazos para facilitar la participación. Además, el Decanato de la Facultad de Bellas Artes dispuso unas fechas, horarios, material informático y una sala expofeso, durante el calendario lectivo y con personal de apoyo, para la cumplimentación de las encuestas. Está previsto que esta acción se repita a mediados de septiembre de 2017. Los detalles se pueden consultar en el punto 3.5 de esta Memoria de Seguimiento.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Enumeramos a continuación las alegaciones y recomendaciones realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM del 27 de mayo de 2016, solo en el caso de haber sido valoradas como “No cumple” o “Cumple parcialmente”, omitiendo aquellas donde la valoración fue positiva:

CRITERIO 1

1.- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

Descripción del título, no figura información relativa al ítem “curso académico en el que se implantó”

La información relativa al ítem “curso académico en el que se implantó” puede consultarse en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/plan-de-estudios>

Planificación y calidad de la enseñanza, no figura información relativa al ítem “calendario de implantación del título”.

La información relativa al ítem “calendario de implantación del título” puede consultarse en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-en-investigacion-en-arte-y-creacion/descripcion-del-titulo-1>

3.- Esta información está actualizada.

Se recomienda actualizar la información en la categoría Acceso y admisión de estudiantes los ítems relativos a “plazos de preinscripción” y “período y requisitos para formalizar la matrícula” cuentan con un enlace (concretamente: “plazos y formalización de la matrícula”) que actualmente no se encuentra disponible. A pesar de ello, la web cuenta con una amplia información relativa a la documentación y demás requisitos para realizar la matrícula.

Es probable que en el momento de la consulta se estuviera trabajando en la web y que ello motivara que no se pudiera acceder a la información referida. Dicha información se actualiza puntualmente, permanece visible durante todo el curso y no depende de la web del Máster sino de la Universidad: <https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres>

SUBCRITERIO 3

2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Se recomienda proveer los mecanismos de mayor participación tanto en Docencia como en las Encuestas de satisfacción y, muy en especial, establecer mecanismos para mejorar los resultados de satisfacción de los estudiantes, muy bajo en el curso 2014/15.

Las tasas de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente han pasado de un 14,71% en 2014/15 a un 59,25 % en el curso 2015/16. Es una cifra excelente y responde al compromiso adquirido por los profesores para mejorar los datos anteriores. La participación de los estudiantes también ha mejorado notablemente, siendo de un 2,94% en 2014/15 y alcanzando un 67,34 % en 2015/16. En general la satisfacción de los estudiantes también ha mejorado y se continúa trabajando para que los resultados sigan en esa línea.

3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Se recomienda incentivar las prácticas externas y establecer nuevos convenios con agentes exteriores, instituciones o empresas que permitan de forma efectiva estas prácticas. Del informe se deduce que en la actualidad son escasas las prácticas externas concretas que se llevan a cabo.

Como ya señalábamos en el punto 3.3 de esta Memoria de Seguimiento, este Máster en Investigación en Arte y Creación no es profesionalizante y por tanto carece de prácticas externas pero, aun así, todos los estamentos implicados se esfuerzan en involucrar al estudiantado en multitud de iniciativas y eventos de gran interés para una formación integral, y para favorecer la incorporación al mercado del arte, organizando y participando en exposiciones u otras manifestaciones artísticas, siguiendo las sugerencias que recibimos sobre potenciar estos aspectos. En este curso se gestionaron actividades como la asistencia a numerosos seminarios y cursos que se desarrollan tanto en las dependencias de la Facultad como fuera de ella. Además un total de 18 estudiantes pudieron participar en la feria de arte emergente JustMAD7, otros en el festival MULAFEST, en Brandon Intermediae en Matadero, en Intransit y en la exposición Sur polar. Por otro lado, el estudiante considera todas estas actividades paralelas como prácticas, lo que se deduce de sus valoraciones en las encuestas:

Utilidad de dichas prácticas (consulta de 2015/16): 8,3

Satisfacción con dichas prácticas (consulta de 2015/16): 8,7

También la Fundación Madrid+d valoró este aspecto en su informe final: *Pese a contener un evidente carácter investigador se realizan acciones a tener en cuenta en la valoración positiva del título para la exteriorización de los alumnos y su contacto con el mercado del arte.*

5.- *Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).*

La participación es escasa, en especial en el caso de los Estudiantes. Los resultados no son satisfactorios. Se recomienda proveer mecanismos de incentivación de la participación, de un lado, y de otro, analizar en profundidad las causas de descontento, aunque se mencionan en el Informe, a fin de poner remedio a las mismas.

La participación de los estudiantes durante el curso 2015/16 ha sido excelente, como se detalla en el punto 3.5 de esta misma Memoria de Seguimiento. Su nivel de satisfacción con el título es mejorable aunque también ha subido puntos y se continuará trabajando para obtener cada vez mejores resultados.

6.- *Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.*

Se recomienda ofrecer una información más clara sobre la plataforma del Máster para poder tener conocimiento suficiente en este aspecto. Asimismo, en el informe se recaba más ayuda de la Oficina de Calidad de la UCM para llevar a cabo satisfactoriamente este control.

En el curso 2015/16 se han recabado datos sobre inserción laboral y sobre la satisfacción de los egresados. Aunque son escasos, consideramos que es importante haber iniciado este camino y cada año se conseguirá más información. La mayoría de los egresados encuestados había finalizado el Máster hacía un año y su satisfacción global con el título es muy baja, aunque son datos poco fiables porque solo habían respondido 5 estudiantes. Las encuestas sobre inserción laboral han sido realizadas por 16 egresados, aunque no todos han respondido a todas las cuestiones, y algunas no han sido respondidas en absoluto, la valoración media de la contribución del Máster a la adquisición de las capacidades que poseen y que les permiten trabajar actualmente es de un 6,1 y la valoración global con la titulación la estiman en un 6,3, dato mejorable pero correcto.

SUBCRITERIO 4

1.- *Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.*

Según se indica en el informe se han realizado, pero no se explica ni cuáles son ni en qué consisten las acciones de mejora.

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA se detallan en el punto 4.1 de esta Memoria de Seguimiento.

2.- *En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Fundación Madri+d para el conocimiento, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y Recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título.*

Según se indica en el informe se han realizado, pero no se explica ni cuáles son ni en qué consisten las acciones de mejora.

Las actuaciones emprendidas para corregir las recomendaciones realizadas por la Fundación Madrid+d se detallan en el punto 4.2 de esta Memoria de Seguimiento.

5.- En el caso de haber sido evaluado por la por la Fundación Madri+d para el conocimiento para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

Según se indica en el informe se han realizado, pero no se explica ni cuáles son ni en qué consisten las acciones de mejora.

Las actuaciones emprendidas para corregir las recomendaciones realizadas por la Fundación Madrid+d se detallan en el punto 4.2 de esta Memoria de Seguimiento.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

El plan de mejora propuesto en la Memoria de Seguimiento del curso 2015/16 incluía los siguientes aspectos:

1. En la Estructura y funcionamiento del SGIC faltaba nombrar un agente externo, por la dificultad para localizar la persona adecuada y con disponibilidad para esta dedicación. Este cargo recayó en Esther de Frutos González, Jefa de Servicios de Actividades Educativas del Museo del Prado, que fue nombrada el 29 de junio de 2015 por el Vicedecano de Estudios y Ordenación Académica.

2. En los indicadores de resultado, faltaba realizar encuestas a los egresados para la obtención de resultados sobre la inserción laboral, para lo cual se requirió más ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM que elabora los cuestionarios y lleva a cabo su tratamiento analítico. Las encuestas se han realizado, aunque son escasas y habrá que mejorar este aspecto.

3. En los sistemas para la mejora de la calidad del título, se echaba en falta algo más de implicación por parte de los docentes y las materias, para lograr alcanzar los objetivos comunes a todos. Esta es una labor que siempre es mejorable y aunque los mecanismos de coordinación son efectivos y se mantiene una comunicación constante con el profesorado, y se ha insistido en estos aspectos, aún es posible mejorar la colaboración para que los estudiantes adquieran las competencias asociadas al Título.

4. No se había cumplido o solo parcialmente con las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento del curso anterior, y por tanto, se hizo un esfuerzo por atender dichas recomendaciones y se enumeraron las mejoras llevadas a cabo en dicha Memoria de Seguimiento: El blog existente se sustituyó por la web oficial; se trabajó para que hubiera mayor información y transparencia; la información sobre las funciones y la composición de la Comisión de Calidad del Máster se hizo pública; se describió el sistema de toma de decisiones del órgano con indicación sobre los temas tratados y los problemas analizados en las reuniones; se realizó una reflexión de la efectividad del sistema adoptado; se reseñaba la totalidad de los datos aportados en los indicadores cuantitativos; se realizó el análisis cualitativo del Programa de

Evaluación del Profesorado; se eliminó la información relativa a las prácticas externas; y se indicó que al ser un máster de 60 créditos no tiene programas de movilidad.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la mejora del Título.

En el Informe Final de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la mejora del Título, se observaba que aunque no había información de inserción laboral ni encuestas a egresados ni empleadores, sí habían asistido 4 empleadores a la audiencia programada durante la visita, los cuales manifestaron su satisfacción con el trabajo realizado por los egresados. Actualmente sí hay información sobre inserción laboral y encuestas a egresados, aunque son escasas por la dificultad para lograr que estos colectivos respondan las encuestas. La información detallada se expresa en el punto 4.2 de esta Memoria de Seguimiento.

Igualmente se advertía que aunque los recursos con los que cuenta el Máster son adecuados para las necesidades de organización docente del grupo, desde la opinión de los egresados, sería recomendable la habilitación de un espacio específico para el alumnado que cursa este título. Esta recomendación se debe a que la distribución por la Facultad para cada estudiante está realizada en función de sus intereses artísticos lo cual, y debido a los campos de creación artística tan diversos, no permite el agrupamiento e interacción más continuada entre el alumnado que cursa el título. Conforme a esto, durante el curso 2015/16 se aprobó la reforma de algunos espacios de la Facultad para destinarlos a aula multiusos para los estudiantes de máster y la finalización de las obras está próxima y por tanto los estudiantes del curso 2016/17 podrán disfrutar de este nuevo espacio.

Además, se recomienda realizar las reformas necesarias para la total accesibilidad de personas con movilidad reducida. Las actuaciones llevadas a cabo para continuar dotando los espacios de la Facultad con accesos para las personas con movilidad reducida se recogen en el punto 4.2 de esta Memoria de Seguimiento.

Por último, se observaba la necesidad de estimular e incentivar la participación en los programas de evaluación docente con objeto de mejorar la actividad, organización y calidad de los estudios del título. Los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos en este sentido se detallan en el punto 2.1 de esta Memoria de Seguimiento.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las fortalezas del Título se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta memoria.

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones sustanciales.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han llevado a cabo modificaciones no sustanciales.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas del título son numerosas y se trabaja para mantenerlas en el tiempo y continuar en su mejora:

- Es especialmente destacable la labor de coordinación que se desarrolla en este título, en el que interviene un gran número de docentes muy cualificados y que vinculan sus líneas de investigación con las materias donde desarrollan su labor.
- La Comisión de Coordinación del Máster está formada por docentes de todos los departamentos implicados y que imparten o han impartido materias en el Título, de manera que son conocedores de la naturaleza del Máster.
- La formación de los estudiantes se complementa gracias a la colaboración con centros de investigación, instituciones de diversa índole, galerías y ferias de arte de reconocido prestigio.
- Destaca de forma notable, tanto por la calidad como por su volumen, la intervención en el Máster de especialistas y expertos externos de gran prestigio, que abarcan todas las disciplinas enmarcadas en este Título, de forma que los estudiantes participan en jornadas, asisten a seminarios, talleres y conferencias.
- Los alumnos valoran muy positivamente la organización de congresos entre diferentes facultades, la organización de eventos artísticos, la participación en muestras artísticas y en ferias de arte de gran prestigio, etc., tanto por su carácter formativo, como porque enriquecen su currículo artístico, detalle muy importante para poder seguir desarrollando sus proyectos.
- Los estudiantes admitidos al Máster tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y el número de matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas.
- El MIAC cuenta con una demanda importante que proviene tanto de alumnos que han cursado el Grado en nuestra Universidad, como del resto del territorio nacional y un número muy importante procede del extranjero, sobre todo de países de América Latina, algunos de los cuales vienen becados por la Fundación Carolina, gracias al convenio que existe entre dicha fundación y la UCM.
- Las instalaciones de la Facultad de Bellas Artes, están especialmente diseñadas y perfectamente equipadas para el desarrollo de investigaciones artísticas de toda índole, gozan de gran prestigio, y se renuevan y actualizan cuando se requiere.
- El Centro y el Máster en concreto, informan de manera adecuada y continuada a todos los grupos de interés, sobre las características del programa, sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad y sobre todas las actividades que se desarrollan de forma paralela.
- La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.
- La web oficial del Máster contiene amplia información sobre el Título y se actualiza de forma constante. Es la cara visible del Máster en internet y en ella figura toda la documentación, actividades y pormenores de la titulación, que puedan necesitar tanto quienes deseen solicitar su admisión, como los estudiantes matriculados e incluso los docentes vinculados al Máster: la presentación del título; idiomas en los que se imparte; acceso, admisión, plazos y requisitos para formalizar la matrícula, la forma de calcular el importe, el número de créditos, el número de plazas, el perfil del estudiante y normativa sobre permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos; la información relativa al personal académico, con indicación de su distribución por categorías, porcentaje de doctores, Currículo Vitae actualizado y líneas de

investigación; las Guías Docentes y también unos *abstract*, que sintetizan y facilitan la comprensión de los contenidos de dichas guías; formularios e impresos que el estudiante pueda necesitar para elaborar el TFM; la información relativa al TFM como directrices para su elaboración, criterios de evaluación, la composición de los tribunales, el modelo de portada y hasta un archivo de resúmenes de TFM; personas de contacto que orientan y facilitan todo tipo de información; páginas web tanto de la UCM como externas y que son de interés, y se publican al momento todas las conferencias, eventos, convocatorias y concursos a los que pueden acceder los estudiantes, etc.

- La institución y también el Máster garantizan un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y de la acreditación de la titulación.
- Los estudiantes realizan sus actividades prácticas y sus Trabajos Fin de Máster asesorados por sus tutores y también con el apoyo de otros profesores vinculados al Máster y todo aquel docente de la Facultad, que por sus conocimientos pueda ser consultado, y cuyas líneas de investigación mantengan paralelismos con las de los trabajos.
- El Máster cuenta con una numerosa, cualificada e implicada plantilla, todos ellos doctores, que se refuerza con la colaboración de profesionales externos, expertos en nuevas tecnologías aplicadas al arte, en comisariado, en medioambiente, en paleo arte, en ecología, en botánica, en investigación artística, en historia del arte, en sociología del arte, en gestión de ferias de arte, etc., y en la gran diversidad de disciplinas artísticas que abarca un máster en investigación en las bellas artes.
- Es destacable el entusiasmo y dedicación de nuestros docentes, lo cual revierte en la satisfacción actual de la mayoría de los estudiantes.
- Destaca el fomento del trabajo en equipo con los estudiantes, esencial para conseguir los resultados de aprendizaje de muchas de las materias/ asignaturas del título.
- Los docentes se implican de forma notable en las tutorías, tanto presenciales como online y las direcciones de TFM, de ahí que sean de lo más valorado entre los estudiantes. La estrecha colaboración entre docentes y estudiantes motiva que el nivel de investigación de los TFM, en general, sea muy alto, y que muchos estudiantes decidan realizar la tesis doctoral en nuestra Facultad.
- Los docentes trabajan cada vez más en función de los objetivos comunes al Máster, de forma que algunas materias colaboran para desarrollar con los estudiantes algún capítulo de sus TFM.
- En el último informe emitido por la Fundación Madrid+d, se destacaba que los empleadores valoran de forma positiva las cualidades que adquieren nuestros estudiantes y la capacidad que desarrollan para resolver creativamente cualquier situación que pueda surgir a la hora de llevar a cabo los proyectos a los que se enfrentan.
- La Coordinación mantiene informados en todo momento a los estudiantes de todos los eventos, conferencias y cursos que tienen lugar en nuestras dependencias y también está pendiente de todas las incidencias y dudas que puedan surgir, siendo el tiempo de respuesta muy breve.
- Destaca la profesionalidad y predisposición del personal de administración y servicios, y los fondos de la Biblioteca de la Facultad, siendo en lo que toca al área de estudio de este Máster, de las más completas de España. Los estudiantes siempre valoran muy positivamente nuestra Biblioteca y la labor de sus responsables.
- En el último informe de la Fundación Madrid+d se valoraba muy positivamente el archivo de resúmenes de TFM realizados en los últimos años académicos, archivo que puede servir de guía para que el alumnado matriculado pueda tener referencias o modelos para proponer el propio TFM, que está a su disposición en la web oficial y que se actualiza cada convocatoria.

- Los estudiantes reciben información, por correo electrónico y en tiempo real, sobre toda la actividad que desarrolla el Vicedecanato de Cultura e igualmente la que llega a la coordinación sobre los egresados del Máster.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Relación de puntos débiles:

1. La mayoría de egresados del Máster en Investigación en Arte y Creación de la Facultad de Bellas Artes de la UCM desarrolla su faceta investigadora matriculando sus tesis, o bien se vuelcan en el desarrollo y muestra de sus proyectos en el circuito del arte, para lo cual prepara este Máster, y sobre lo que nos mantienen informados para difundir sus logros y exposiciones. Por otro lado, las tasas de participación tanto de los estudiantes como del profesorado han subido notablemente gracias a la difusión efectiva de la convocatoria, no obstante, la Universidad Complutense de Madrid y el MIAC deben obtener más datos sobre la inserción laboral de nuestros estudiantes para poder mejorar algunos aspectos del Título.

2. El MIAC debe esforzarse más aun en lograr que el conjunto de materias y docentes tengan presente que hay objetivos comunes a todos, y la implicación personal y la colaboración son absolutamente necesarias, tanto en el desarrollo del Máster en su conjunto, compartiendo la información sobre actividades que se realizan de forma paralela a las clases y que enriquecen la totalidad del Máster, como a la hora de conducir, desde todas las materias, los TFM de los estudiantes y nutrirlos de forma coordinada, sin sobrecargar al estudiantado con trabajos específicos para cada asignatura.

Propuesta del plan de acciones:

1. Mantener la frecuencia de las reuniones entre la Coordinación del Título con todos los estamentos implicados en la calidad del Máster para ser resolutivos y exigir a los estamentos correspondientes que trasladen a la Universidad la necesidad de fomentar el contacto con los estudiantes egresados para recabar información sobre la inserción laboral y su satisfacción con las competencias adquiridas en el Máster. Estas reuniones se celebrarán entre marzo y mayo de 2017.

2. Exigir al Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid que continúe con la difusión de las encuestas a los egresados para lograr su efectividad, ya que el grado de participación sigue siendo muy escaso. Continuar la labor de difusión de todo tipo de encuestas desde la Coordinación. Fechas previstas: mayo/junio de 2017.

3. Mantener la asiduidad de convocatorias de reunión de la Comisión de Coordinación, y las que realiza la Coordinación con los docentes, para continuar mejorando la carga de trabajo de las asignaturas y colaborar para lograr las competencias asociadas al Título. Reuniones

ordinarias previstas: 2-3 cada curso, tanto con los docentes como con la Comisión. Reuniones extraordinarias: cada vez que sean necesarias.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Indicadores de resultado	Se necesita más información sobre la inserción laboral de los egresados	Se necesita más ayuda técnica de la Oficina para la Calidad de la UCM que elabora los cuestionarios y lleva a cabo su tratamiento analítico.	Mayor difusión y concienciación de la importancia de estas encuestas.	Oficina para la Calidad de la UCM	En los respectivos plazos	En proceso
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Más colaboración por parte de docentes y materias	Siempre es mejorable	Esforzarse más aún en la consecución de los objetivos comunes	Coordinadora del MIAC	Reuniones de 2017	En proceso
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Se han atendido todas las recomendaciones recibidas.	No se cumplía con estas recomendaciones o se cumplía parcialmente	1. Destinar un espacio para los estudiantes de máster.	Sistema de Garantía de Calidad Fac. Bellas Artes. Comisión Académica y Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes de la UCM	Marzo 2017	En proceso
			2. Realización de las reformas necesarias para la total accesibilidad de personas con movilidad reducida: instalación de puerta de apertura automática de acceso a la Sala de Lectura de la Biblioteca; instalación de puerta anti pánico y rampa en la salida de emergencia de la sala de exposiciones; dotación de aseo para personas con discapacidad en la planta baja del edificio principal; bajada del ascensor montacargas hasta la planta sótano 2.	Sistema de Garantía de Calidad Fac. Bellas Artes. Comisión Académica y Comisión de Calidad de la Facultad de Bellas Artes de la UCM	Curso 2015-16	Realizado
			3. Contratación de más personal técnico para los laboratorios y talleres relacionados con la docencia del Máster.	Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid	Sin fecha prevista	Sin fecha prevista
Modificación del plan de estudios	No procede					

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA _ de febrero de 2017.

